



H. AYUNTAMIENTO DE PETO 2012 - 2015 TRABAJO Y COMPROMISO.

Fracción VI: "El plan de desarrollo, las metas y objetivos de sus programas operativos y la información completa y actualizada de sus indicadores de gestión y de resultados"

Nombre del documento: POA (programa operativo anual)

Período que se publica: AÑO 2014

Unidad Administrativa responsable de poseer la información

Secretario Municipal

Nombre y firma del titular de la unidad administrativa.



SECRETARIO MUNICIPAL PETO, YUCATÁN 2012-2015

Rodolfo Valentino Alpezo

Nombre y firma del titular de la UMAIP:

Licda. Landy Guadalupe Araiza Segura



H. AYUNTAMIENTO U.M.A.I.P. PETO YUCATÁN 2012-2015

Fecha de generación del documento

28- Enero - 2014

Fecha de actualización de la información

30- octubre - 2014



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO DE PETO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EN LA SALA DE JUNTAS DEL H. DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PETO, YUCATÁN EN FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-----

En el Municipio de Peto, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las veinte horas del día veintiocho de Enero de dos mil catorce, estando reunidos en la sede que ocupa este Honorable Ayuntamiento los regidores: Higinio Chan Acosta, Teddy César Cachón Carrillo, Rodolfo Valentino Alonzo Varguez, Eloina Rocío Aldana y Montero, Rolando Issac Tuz y Cante, Lázaro Canche Cime, Leticia de Concepción Espens Pech, Freddy Alberto Vega Acevedo, Medardo Alberto Icyam, Juan Concepción Puc Noh y Marco Antonio Ku Sosa, para sesionar con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE ENERO DE 2014.

1. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión;
2. Lectura del orden del día;
3. Asunto en cartera:

- **Primero.-** Presentación y en caso aprobación de los Programas Operativos Anuales Contables y Descriptivos del 2014; así como del presupuesto basado en resultados del ejercicio fiscal 2014.
- **Segundo.-** Presentación y en su caso Aprobación del Tabulador de Sueldos para el Ejercicio Fiscal 2014.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Freddy Vega A.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DE GOBIERNO INTERIOR Y CREDITO PÚBLICO



H. AYUNTAMIENTO DE PETO



4. Asuntos Generales, y

5. Clausura de la sesión

En el desahogo del orden del día el C. Higinio Chan Acosta Presidente Municipal Electo de este Ayuntamiento, solicitó al C. Rodolfo Valentino Alonzo Varguez, Secretario Municipal, proceda al pase de lista de los miembros del Cabildo.

Realizado el pase de lista se constató la presencia de los citados en el proemio de esta acta, verificándose que existe el quórum legal correspondiente; seguidamente el Presidente Municipal declaró constituida la sesión.

Continuando con el siguiente punto el Presidente Municipal solicitó al Secretario de este Honorable Cabildo diera lectura al orden del día para enterar a los regidores de los asuntos a tratar; dando cabal cumplimiento a lo ordenado, se procedió a la lectura del mismo y todos manifestaron estar enterados del objeto de la sesión.

En el desahogo del Asunto en cartera numero primero, el Presidente Municipal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 inciso C) fracción II de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, puso a análisis y consideración de los presentes los documentos relativos al presupuesto de egresos y los programas operativos anuales contables y descriptivos, precisando que estos instrumentos de planeación fueron suscritos con apego al Plan Municipal de Desarrollo de 2014 del Ayuntamiento de Peto y que se alinea a los 5 Ejes del Plan Estatal de Desarrollo 2012-2018.

Freddy Vega



H. GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
DE PETO, YUCATÁN
4572013



H. AYUNTAMIENTO DE PETO
73000, YUCATÁN, MÉXICO



Hecho lo anterior y previo análisis y consideraciones de los documentos, solicitó a los regidores se sirvan a manifestar su voto, siendo este aprobado por Mayoría de Votos de los Regidores presentes

En el desahogo del Asunto en cartera numero segundo, el Presidente Municipal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 inciso C) fracción II de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, puso a análisis y consideración de los presentes el Tabulador de Sueldos para el Ejercicio Fiscal dos mil catorce, por lo que Hecho lo anterior y previo análisis y consideraciones de los documentos, solicitó a los regidores se sirvan a manifestar su voto, siendo este aprobado por Mayoría de Votos de los Regidores presentes.

Freddy Vega A

Pasando al punto de los asuntos generales ningún regidor y regidora solicito el uso de la voz. Por tanto agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se procedió a la clausura de esta Sesión Ordinaria, instruyendo a la Secretaría Municipal para la elaboración del acta que nos ocupa y su certificación en duplicado para efectos de dar cabal cumplimiento a lo ordenado en los artículos referidos en párrafos anteriores y enviar una copia a la Auditoría Superior del Estado, firmando los que en ella intervienen al margen y al calce para debida constancia.

EL H. AYUNTAMIENTO DE PETO, YUCATÁN.
PRESIDENTE MUNICIPAL

HIGINIO CHAN ACOSTA

SÍNDICO MUNICIPAL

TEDDY CESAR SACHON CARRILLO

Secretario Municipal

RODOLFO VALENTÍN ALONZO VARGUEZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE GOBIERNO

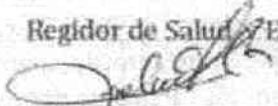


H. AYUNTAMIENTO DE PETO
MUNICIPIO DE PETO, YUCATÁN

Regidora de Desarrollo Urbano y Obras Públicas


ELOINA ROCÍO ALDANA Y MONTERO


Regidor de Salud y Ecología


ROLANDO ISAAC TUZ Y CANTE

Regidor de Comisarias


LÁZARO CANCHE CIME


Regidora de Educación


LETICIA DE CONCEPCIÓN ESPENS PECH

Regidor de Nomenclatura


FREDDY ALBERTO VEGA ACEVEDO

Regidor de Deportes


MEDARDO ALBERTO IC YAM

Regidor de Cementerio


JUAN CONCEPCIÓN PUC NOH

Regidor de Bibliotecas


MARCO ANTONIO KU SOSA







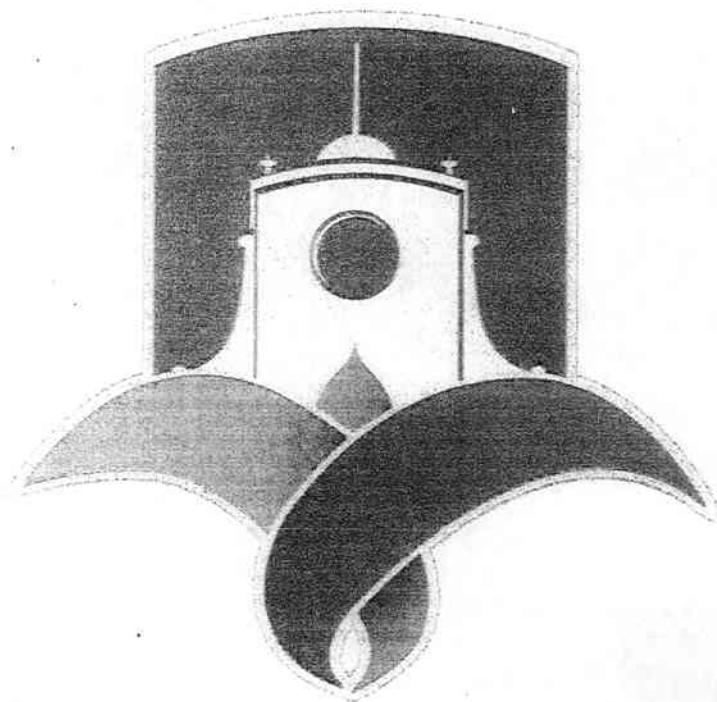
La presente hoja de firmas forma parte del acta de sesión Ordinaria de Cabildo del Municipio de Peto, Yucatán, de fecha 28 de enero del año dos mil catorce.

Programa Operativo Anual 2014

Presidente Municipal:
Higinio Chan Acosta

Sindico:
Teddy César Cachón Carrillo

Secretario Municipal:
Rodolfo Valentino Alonzo Varguez



Eloiza Rocio Aldana y Montenegro

Rolando Isaac Tuz Cante

Lazaro Canché Cimé

Leticia de Concepción Espers Pech

Freddy Alberto Vega Acevedo

Medardo Alberto lo Yam

Juan Concepción F. Chan

Marco Antonio Ku Susa

H. AYUNTAMIENTO DE PETO

2012 · 2015 TRABAJO Y COMPROMISO.

Índice

	Página
1. Mensaje de introducción al POA 2014.	1
2. Objetivo del POA 2014.	2
3. El Programa Operativo Anual por rubros.	3
3.1. Peto Incluyente. Desarrollo Humano.	3
3.2. Peto con Educación de Calidad. Desarrollo Social	13
3.3. Peto Competitivo y Próspero. Desarrollo Económico	21
3.4. Peto con Crecimiento Ordenado. Desarrollo Territorial	25
3.5. Peto Seguro. Gobierno de Calidad y Justicia	28



1. Mensaje de introducción al POA 2014.

Queridos Petuleños.-

Dentro del primer año de Administración Pública Municipal hemos realizado importantes esfuerzos para modernizar la forma de gobernar en Peto.

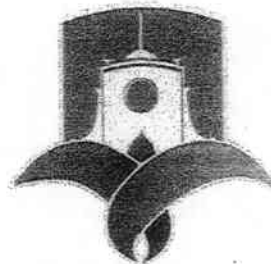
Lo anterior tiene el fin de lograr que nuestro municipio sea conducido, si bien conservando sus raíces, tradiciones y costumbres, de una forma ágil, tecnológica, efectiva y eficiente; que se coordine con los otros dos niveles de gobierno y que con base en metas claras, alcance sus principales objetivos.

Para ello trazamos desde el inicio como nos lo marca la Ley, el Plan Municipal de Desarrollo: fruto de nuestro diagnóstico de necesidades y que es eje rector de nuestra administración; partiendo de ahí, dividimos las responsabilidades en un equipo sólido y comprometido y nos fijamos como primer objetivo el lograr alinear nuestro Plan a cada uno de los emanados de

los otros dos niveles de gobierno, tanto el estatal, como el federal.

Logramos ese primer objetivo y con él, muchos otros que se pueden apreciar hoy por hoy en nuestra comunidad.

Ahora bien, este trabajo debe ser continuo y perenne, por tanto, hemos planteado este Plan Operativo Anual 2014 dando continuidad a nuestro trabajo iniciado, pero acomodando nuestras acciones a los constantes cambios que una sociedad dinámica demanda.



H. AYUNTAMIENTO DE PETO
2012 2018 TRABAJO Y COMPROMISO


C. Higinio Chan Acosta.
Presidente Municipal.



2. Objetivo del POA 2014.

El Programa Operativo Anual 2014, como documento fundamental de la Administración Municipal de Peto, Yucatán 2012-2015, tiene la finalidad de sentar las bases para la ejecución de todas las estrategias que, en conjunto, ciudadanos y gobierno, planteamos en nuestro Plan de Desarrollo al inicio de esta empresa el año anterior.

Ya el año anterior, nuestro primer periodo, sentamos las cimientos y firmamos precedentes acerca de la Gestión basada Resultados plasmada en nuestros documentos basales; por tanto, este Plan Operativo Anual 2014 viene a continuar con la cultura de una Administración Pública de alto rendimiento, transparencia y de rendición de cuentas.

Seguimos conscientes de lo ambicioso que resulta nuestro Plan de Desarrollo y de lo extenso de su planteamiento; pero de la misma forma, sabemos que las necesidades de nuestro Municipio son extensas y requieren de trabajo constante e incansable para satisfacerlas; y dadas las bases de trabajo y resultados que se han sentado durante el primer año de nuestra gestión, la continuidad resulta un factor importante para conseguir nuestros objetivos. Por tanto, este Programa Operativo Anual 2014, tiene como principal esencia el continuar con la ardua labor comenzada en el año pasado, pero con novedades que se adaptan a la realidad de nuestro municipio que hoy día se presenta ante nuestros ojos.

Finalmente podemos decir que con este Programa Operativo 2014, buscamos que nuestro municipio logre alcanzar las metas con eficientes servicios públicos; gestiones ante los diversos niveles de gobierno para el mejoramiento de nuestra calidad de vida; igualmente pretenderemos sentar las bases de una política pública justa y transparente y construir sobre los cimientos ya sentados, en los que descansa el cumplimiento de nuestro Plan Municipal de Desarrollo, otorgado por el Cabildo de esta sólida administración conformada por un gran equipo de trabajo.

Freddy Vega A

Quip



3. El Programa Operativo Anual por rubros.

3.1. Peto Incluyente Desarrollo Humano.

Objetivo general.-Mejorar la calidad de vida de los petuleños, a través de políticas públicas enfocadas a disminuir el analfabetismo y la pobreza extrema; generar el acceso adecuado a la salud mediante la prevención de enfermedades, así como a la activación deportiva y a sanos espacios de recreación; con especial enfoque en aquellos grupos poblacionales que por su naturaleza o características resulten vulnerables y merezcan atención prioritaria.

Programas.-

3.1.1. Programa de combate al analfabetismo.

Meta.-La meta a lograr con este programa, consiste en disminuir el índice de personas analfabetas, así como disminuir la edad en la que las personas alcanzan la alfabetización.

Descripción.- Este programa consiste en informar a la población acerca de las alternativas para el abatimiento del analfabetismo; así como generar la participación de la sociedad en el combate a dicho problema.

Acciones.-

- Difundir a través de la administración pública municipal, las ventajas de combatir el analfabetismo, así como los mecanismos para lograrlo.
- Gestionar con las autoridades en materia de educación, la impartición de programas enfocados a abatir el analfabetismo.

Freddy Vega R.
[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



- Gestionar con las autoridades en materia de educación, la inclusión y participación de jóvenes petuleños egresados de bachillerato, en la ejecución de programas enfocados a combatir el analfabetismo.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.1.2. Programa de combate a la pobreza extrema.

Meta.-El objetivo final de este programa consiste en abatir los índices de pobreza extrema en Peto, alineados con la estrategia de la "cruzada contra el hambre" que abandera el Gobierno Federal y en la que participa el Gobierno del Estado de Yucatán.

Descripción.-Este programa consiste en informar y acercar a la población en estado de pobreza extrema de los programas ejecutados por los diferentes niveles de gobierno enfocados al combate y abatimiento de esta condición.

Acciones.-

- Gestionar con las autoridades federales y estatales, la implementación adecuada y suficiente de los programas enfocados directamente al combate y abatimiento de la pobreza extrema.
- Gestionar con las autoridades federales y estatales, la implementación de programas de empleo permanente o temporal, que permitan combatir la pobreza extrema en Peto.
- Administrar adecuadamente una oficina institucional que sirva de enlace a la población en pobreza extrema, con los programas de los diferentes niveles de gobierno que tengan enfoque asistencial o productivo.

Freddy Vega A



Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.1.3. Programa de fomento al deporte y la recreación.

Meta.-La activación física y atlética de nuestros ciudadanos es la meta que persigue este programa.

Descripción.-Generar y fomentar al interior del municipio, las condiciones que permitan la difusión y realización de eventos deportivos, culturales y de entretenimiento en los que pueda participar toda la población.

Acciones.-

- Fomentar con el apoyo de la población, la realización de torneos y ligas deportivas.
- Gestionar con las autoridades federales y estatales la formación y el apoyo a atletas de medio y alto rendimiento en el Municipio de Peto.
- Mejorar con apoyo de las autoridades federales y estatales los espacios públicos destinados a la recreación, cultura y deporte.
- Gestionar con el Gobierno del Estado, la construcción de una unidad deportiva en la cabecera municipal.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

Freddy Vega A
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



3.1.4. Programa de atención a grupos vulnerables.

Meta.- Conseguir que disminuyan las condiciones de desigualdad que son origen de la vulnerabilidad de algunas minorías, poniendo a las mismas en riesgos, resulta el objetivo de este programa.

Descripción.- Generar las condiciones necesarias para que los grupos poblacionales, que por su naturaleza o características resulten vulnerables, accedan a un nivel de vida en igualdad de oportunidades con el resto de la población de Peto.

Acciones.-

- Gestionar con las autoridades federales y/o estatales, la creación de una Casa de la Cultura Maya en Peto.
- Gestionar con las autoridades federales y/o estatales, la aplicación de programas de empleo temporal, enfocados a las mujeres en edad económicamente activa que no cuenten con oportunidades laborales.
- Fomentar entre la población de Peto, el respeto a las personas con capacidades diferentes.
- Adaptar los principales espacios públicos para que las personas con capacidades diferentes puedan tener acceso adecuado a los mismos.
- Administrar una oficina institucional que sirva de enlace y atención para las personas que pertenezcan a la etnia Maya en Peto.
- Gestionar el recurso necesario para instituir la "Academia Maya".
- Gestionar con las autoridades correspondientes, la institución de centros especializados en atención a las mujeres.
- Gestionar con las autoridades correspondientes, la institución de centros de atención y rehabilitación para personas con capacidades diferentes.
- Fortalecer la unidad básica de rehabilitación del municipio con la finalidad de incrementar el servicio a las personas con discapacidad.

Freddy Vega A.

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



- Fortalecer la accesibilidad de la infraestructura urbana para personas con discapacidad en el municipio.
- Gestionar con las autoridades correspondientes, la institución de centros de atención y rehabilitación para personas con capacidades diferentes.
- Fomentar entre la población de Peto, el respeto a las personas con capacidades diferentes.
- Incrementar el acceso a esquemas de protección social para adultos mayores.
- Gestionar e impulsar programas de asistencia y seguridad social para atender a los adultos mayores.
- Abatir la incidencia de la desnutrición infantil entre niños y niñas.
- Impulsar acciones de educación alimentaria para mujeres embarazadas y niños menores de comisarías y colonias marginadas.
- Impulsar campañas de sensibilización acerca de los alimentos fortificados y promover la consejería en alimentación y nutrición.
- Fortalecer los mecanismos para la aplicación y monitoreo de los derechos de los niños.
- Incrementar el nivel de bienestar de las familias con algún miembro migrante apoyándoles con trámites varios.
- Promover campañas de orientación sobre los riesgos de la migración dirigido a los jóvenes y su familia.
- Impulsar la participación de los migrantes en la coinversión de recursos económicos a través de obras y acciones en beneficio de la comunidad
- El proceso de empoderamiento de la mujer en Yucatán debe garantizar que la equidad de género y la igualdad de oportunidades sea una realidad para todos, especialmente para las mujeres en mayores situaciones de vulnerabilidad.
- Avanzar en la feminización de la actividad productiva y social, sumado a acciones preventivas y de atención inmediata para disminuir y abatir de manera significativa la violencia contra las mujeres en el municipio.

Freddy Vega A.



- Reducir los índices de marginación de las localidades donde habita en su mayoría el pueblo maya, interviniendo de manera transversal con los departamentos de la administración pública 2012-2015 para brindar una atención integral y efectiva.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.1.5. Programa de fomento a la prevención de enfermedades.

Meta.- La meta de este programa es conseguir que a través de la conciencia social, la comunidad petuleña pueda combatir de mejor forma las enfermedades que aunque parezcan simples, generan detrimentos importantes en la salud.

Descripción.- Generar conciencia en la población de Peto sobre la importancia de prevenir enfermedades y contingencias de salud.

Acciones.-

- Generar una campaña que vaya enfocada a concientizar a la población de Peto sobre la importancia de la vacunación.
- Gestionar con las autoridades federales y/o estatales la aplicación de programas enfocados a prevenir enfermedades.
- Generar campañas periódicas y permanentes de descacharrización y saneamiento de depósitos de agua.
- Generar una campaña de concientización sobre la importancia de la salubridad en la preparación e ingesta de alimentos.
- Generar un programa de sanidad permanente.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

Freddy Vega A.



3.1.6. Programa de Incremento a la cobertura efectiva de servicios de salud.

Meta.- La meta de este programa es conseguir que cada vez más petuleños tengan acceso a los servicios de salud básicos, prestando un servicio de calidad.

Descripción.- Conjunto de acciones y políticas públicas dirigidos a aumentar la cobertura de salud para el Municipio de Peto, durante el 2014.

Acciones.-

- Gestionar y fortalecer la infraestructura del centro de salud de Peto con clave de la unidad: 31030580001011H007, creando entornos saludables para los usuarios del servicio.
- Elevar la calidad y equipamiento de los servicios de urgencias médicas, en específico de ambulancias con personal debidamente calificado.
- Gestionar los programas que fortalezcan la medicina tradicional a través del desarrollo de trabajo conjunto entre médicos tradicionales y agentes comunitarios, con énfasis en la salud preventiva.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.1.7. Programa de abatimiento a los índices de morbilidad.

Meta.- La meta de este programa es conseguir la disminución de la causas de morbilidad, especialmente las atribuibles a las enfermedades ginecológicas, de obesidad y respiratorias.

Freddy Vega G
Jorge Vazquez



Descripción.- Este programa funcionará a través del diagnóstico social que se practique al sector salud del Municipio, buscando detectar las causas del elevado índice de morbilidad y remover las mismas.

Acciones.-

- Impulsar campañas que combatan las principales causas de morbilidad en nuestro municipio, específicamente las atribuibles a las enfermedades de tipo ginecológico, como el cáncer cérvico uterino y mamario, las crónico-degenerativas, las relacionadas con la obesidad y las enfermedades de tipo respiratorio.
- Mejorar los mecanismos de promoción de la salud y la prevención de las enfermedades en el municipio, considerándolo como primer acto para disminuir la morbilidad.
- Gestionar con las autoridades federales y/o estatales la aplicación de programas enfocados a prevenir enfermedades.
- Generar una campaña de concientización sobre la importancia de la salubridad en la preparación e ingesta de alimentos.
- Llevar a cabo acciones de promoción de programas y campañas de participación ciudadanas orientadas a fortalecer los procesos de limpieza, fumigación y descacharrización de predios, con el objeto de disminuir las enfermedades transmitidas por vector.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

Fredy Vega H



3.2.
Peto con Educación de Calidad.
Desarrollo Social.

Objetivo general.-Procurar las condiciones que encaminen al municipio de Peto hacia un desarrollo sostenido, que dé como resultado el correcto cuidado del medio ambiente, mejor infraestructura, mayor acceso a la educación pública y servicios públicos de calidad, a través de políticas públicas que fomenten la participación ciudadana y se alineen en su planeación a las acciones de los demás niveles gobierno,

Programas.-

3.2.1.Programa de fomento a la educación.

Meta.-Difundir a través del aparato de gobierno la información necesaria en materia de educación, que permita a los estudiantes del municipio tener la claridad de las alternativas para continuar y concluir sus estudios.

Descripción.-Este programa se basa en la histórica carencia social de educación de calidad que ha padecido Peto, además de que encuentra su sustento y su esencia en las reformas en materia educativa que nuestros legisladores federales discuten y aprueban en la actualidad.

Acciones.-

- Generar campañas de información que permitan a los estudiantes contar con alternativas educativas.
- Fomentar entre la población del municipio una cultura de orientación a resultados de excelencia académica.
- Procurar las condiciones necesarias para motivar en el ánimo de los estudiantes la continuidad académica.

Freddy Vega A



- Administrar una oficina institucional cuyo enfoque sea la orientación vocacional a la población estudiantil.
- Gestionar e implementar acciones que faciliten el acceso y permanencia de los alumnos a la educación básica.
- Gestionar y consolidar estímulos económicos para la educación básica y media superior destinados a impulsar la eficiencia terminal.
- Generar campañas de información que permitan a los estudiantes contar con alternativas educativas.
- Gestionar y organizar esquemas eficientes de mantenimiento, consolidación del equipamiento y dotación de material didáctico a los centros escolares.
- Gestionar e implementar acciones que impulsen programas de desarrollo de competencias docentes, con programas de capacitación, de acuerdo con las necesidades identificadas.
- Fomentar el enfoque de prevención en temas de salud y disminución de la violencia en los alumnos de educación básica.
- Gestionar la consolidación de la infraestructura educativa de todos los niveles, con programas eficientes de mantenimiento, ampliación, construcción y equipamiento acordes con las necesidades de la localidad.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.2.2. Programa de fomento a la salud.

Meta.- Propiciar las condiciones necesarias para que la población cuente con más y mejores servicios de salud.

Descripción.- Este programa se basa en la necesidad de los petuleños de acrecentar su calidad de vida, contando con buena salud y entornos sanitarios adecuados.

Freddy Vega A



Acciones.-

- Gestionar recursos que permitan dotar de lo mínimo básico a los dispensarios médicos del municipio.
- Gestionar con los diferentes niveles de gobierno recursos destinados a la mejora del servicio de traslado médico.
- Administrar una oficina institucional que permita acercar a la población a los diferentes programas de seguridad social.
- Gestionar ante los diferentes niveles de gobierno la reorganización de los espacios de salud.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.2.3. Programa de mejoramiento a la infraestructura.

Meta.- Una infraestructura de calidad, sirve de sólido sustento para el rápido crecimiento y desarrollo social, humano y económico que Peto merece, por tanto, alcanzar tal calidad en nuestra infraestructura es nuestra meta.

Descripción.- Administrar y aplicar recursos propios y gestionados en obra pública que se sujeten a una adecuada planeación, para la mejora de los espacios y servicios públicos del municipio.

Acciones.-

- Invertir en bacheo y pavimentación para mejorar calles en mal estado.
- Invertir con recurso propio y/o gestionado en el mejoramiento de los accesos a las localidades que conforman el municipio de Peto.
- Gestionar recursos para abatir el déficit de espacios en escuelas.
- Gestionar fondos o recursos que permitan la reorganización de la infraestructura destinada al comercio.

Freddy Vega A



- Invertir recursos propios y/o gestionados para mejorar los espacios públicos en el centro histórico de la ciudad de Peto.
- Gestionar con los demás niveles de gobierno la inversión de recursos en infraestructura deportiva y cultural.
- Gestionar ante los diversos niveles de gobierno la aplicación de programas destinadas al mejoramiento de viviendas.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.2.4. Programa de protección al medio ambiente.

Meta.- Sentar las bases que permitan generar y difundir políticas públicas enfocadas al cuidado del medio ambiente y su transcendencia en la colectividad.

Descripción.- Este programa se basa en la necesidad de nuestro municipio de obtener conciencia social respecto de la importancia del entorno que nos rodea y del impacto negativo que la contaminación y la falta de respeto al medio ambiente generan en nosotros y en las generaciones venideras.

Acciones.-

- Gestionar la aplicación de campañas de sanidad y esterilización animal.
- Promover en la colectividad la importancia del cuidado de áreas verdes y el fomento de las mismas.
- Gestionar la aplicación de campañas de reforestación.
- Promover entre los ciudadanos del municipio la cultura del cuidado y conservación de los recursos acuíferos.
- Crear campañas dirigidas al fomento de la cultura del reciclaje.
- Gestionar recursos que permitan la reorganización del manejo de residuos sólidos en el municipio.

Freddy Vega A

Geo
M.



- Gestionar con las autoridades correspondientes, la constitución y delimitación de una reserva territorial o ecológica.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.2.5. Programa de fomento a la participación cultural.

Meta.- Preservar el patrimonio arqueológico, histórico y paleontológico del municipio, así como la promoción de su patrimonio cultural y artístico.

Descripción.- Incrementar la participación de la población, en eventos o espacios artísticos y culturales.

Acciones.-

- Generar una oferta cultural diversificada, promoviendo las bellas artes, impulsando las propuestas artísticas y culturales de la sociedad.
- Promover acciones que favorezcan el conocimiento de nuestras manifestaciones artísticas, históricas y culturales como parte de nuestra identidad cultural.
- Gestionar y consolidar la infraestructura cultural con programas de mantenimiento, ampliación y creación de espacios, que multipliquen y diversifiquen la oferta cultural, así como la reglamentación que garantice el uso adecuado de dicha infraestructura.
- Brindar acompañamiento en coordinación con el Gobierno del Estado, a la construcción de la Casa de la Cultura Municipal.
- Promover el uso de los espacios culturales convencionales y de espacios alternativos para la presentación de eventos artísticos y culturales.
- Fortalecer la formación de personas interesadas en el arte y la cultura, con la gestión, consolidación y ampliación del programa de misiones culturales de educación artística y cultural en sus diversos ámbitos y disciplinas.

Freddy Vega A



- Impulsar la participación del municipio en la promoción y difusión de sus costumbres y actividades artísticas, que contribuyan al desarrollo cultural y social de la región.
- Gestionar programas de apoyo a la creación y formación artística y cultural para artistas locales, emprendedores culturales y proyectos artísticos que fomenten el desarrollo de industrias creativas y fomenten la participación de la ciudadanía.
- Consolidar y fortalecer la biblioteca municipal "Dr. Florencio Sánchez Esquivel".
- Gestionar e impulsar acciones que preserven el patrimonio cultural material e inmaterial del municipio.
- Promover el uso de la lengua maya impulsando la academia de "Lengua Maya", fortaleciendo nuestra riqueza cultural e impulsando la relación intercultural en el municipio.
- Gestionar e impulsar el desarrollo de nuevas industrias artísticas que diversifiquen la oferta cultural y promuevan la generación de ingresos a los artistas petuleños.
- Impulsar la producción y difusión de las artes plásticas y visuales que permita una mayor proyección de este tipo de arte en el municipio.
- Implementar y consolidar la danza, la música y el teatro, como símbolos de nuestra cultura e identidad.
- Impulsar la producción de manifestaciones artísticas y culturales relacionadas con el arte regional.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

Freddy Vega



3.3.
Peto Competitivo y Prospero.
Desarrollo Económico.

Objetivo general.-Aplicar mecanismos de fomento, planeación, programación y gestión de los recursos, que permitan un crecimiento sustentable encaminado al desarrollo de la economía formal, organizada y productiva en el Municipio de Peto.

Programas.-

3.3.1. Programa de fomento al empleo.

Meta.-Será finalidad de este apartado, el disminuir el índice de desempleo especialmente de las mujeres en edad económicamente activa.

Descripción.-Generar mecanismos a través del aparato de gobierno, que permitan a los petuleños en edad económicamente activa, informarse y acercarse a oportunidades de empleo remunerado y digno.

Acciones.-

- Invitar a los distintos sectores productivos del Municipio de Peto a generar una bolsa de empleo municipal.
- Gestionar con los diversos niveles de gobierno, la difusión y aplicación de los programas enfocados a la colocación de empleo, dentro del municipio.
- Gestionar con los diversos niveles de gobierno, la difusión y aplicación de los programas destinados a generar empleos temporales, dentro del Municipio de Peto.
- Promover como opción viable el empleo de mano de obra de pobladores del municipio, dentro de la ejecución de obras públicas.
- Invitar a los distintos sectores productivos que forman parte de la iniciativa privada a invertir recursos que generen centros o planta de producción en el Municipio de Peto.

Freddy Vega



Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.3.2. Programa de fomento al comercio.

Meta.- Con este programa se pretende mejorar los espacios de comercio, a efecto de fomentar el mismo y con ello conseguir desarrollo sustentable en materia de economía, que se traduzca en bienestar social.

Descripción.- Propiciar con la participación de la sociedad petuleña y de los distintos órdenes de gobierno, la implementación de acciones que permitan la activación del comercio, buscando el desarrollo económico del Municipio de Peto.

Acciones.-

- Invertir recursos propios y/o gestionados ante los distintos niveles de gobierno, en la reorganización, rehabilitación o creación de espacios públicos destinados al comercio dentro del Municipio de Peto.
- Difundir entre los diversos sectores productivos del Municipio de Peto, información que les permita distribuir al exterior del mismo sus productos, bienes o servicios.
- Difundir entre los pobladores, información de planes y programas económicos públicos o privados que permita la generación de células productivas, negocios o empresas.
- Gestionar ante los distintos niveles de gobierno la implementación de programas destinados a la generación de células productivas, negocios o empresas.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

Freddy Vega A



3.3.3. Programa de fomento a la agroindustria.

Meta.-Nuestra meta es sentar las bases para la mecanización del sector agropecuario, dada la poca industrialización del mismo.

Descripción.-Generar condiciones que permitan el mejoramiento de la situación agropecuaria del Municipio de Peto, a través de la organización, eficiencia, mecanización e industrialización.

Acciones.-

- Gestionar con los distintos niveles de gobierno, la aplicación de programas que tengan como objetivo dotar de mecanización los espacios agropecuarios del Municipio de Peto.
- Difundir dentro del sector agropecuario de Peto, información que permita el aprovechamiento eficiente de los recursos agropecuarios del municipio.
- Gestionar con los diversos niveles de gobierno, la aplicación de programas destinados a brindar apoyo al campo.
- Invertir recursos propios y/o gestionados, que tengan como destino la generación de espacios mercantiles de productos agropecuarios generados en Peto.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.3.4. Programa de fomento al turismo.

Meta.-Sentar las bases para la explotación de los bienes turísticos del Municipio de Peto, es lo que nos ocupa como meta en este rubro.

Fredero Vega A
Juan Carlos
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]



Descripción.- Generar acciones que permitan la difusión y promoción de los espacios turísticos con los que cuenta el Municipio de Peto.

Acciones.-

- Gestionar recursos ante los diversos niveles de gobierno, encaminados a la difusión y promoción de los espacios turísticos de Peto.
- Promover entre la población petuleña, la visita de ambientes culturales y zonas turísticas al interior del municipio.
- Administrar una oficina institucional que tenga entre sus funciones la promoción de la cultura y el folklora petuleño.
- Intentar la inclusión de los espacios turísticos de Peto, dentro de la promoción y difusión turística del Estado.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

Freddy Vega



3.4-
Peto con Crecimiento Ordenado
Desarrollo Territorial.

Objetivo general.-Procurar las condiciones que generen al municipio de Peto un desarrollo territorial, que dé como resultado el mejoramiento de su imagen y servicios públicos y de sus vías y medios de comunicación.

Programas.-

3.4.1.Programa de mejoramiento de la imagen pública.

Meta.-Buscaremos restituir y reparar la imagen pública municipal a efecto de mostrar al mundo la belleza de nuestro Municipio.

Descripción.-Generar acciones que permitan restituir y mejorar la imagen de los espacios públicos del Municipio de Peto.

Acciones.-

- Invertir recursos propios y/o gestionados que permitan mejorar la imagen de los espacios públicos municipales.
- Implementar campañas de información, a través de las que se difunda la importancia de conservar y evitar dañar los espacios públicos municipales.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.4.2.Programa de mejoramiento de los servicios públicos.

Meta.-Pretendemos continuar incrementando los indicadores de desarrollo que se basan en servicios públicos, pues ello se traduce en que cada vez más petuleños tienen mejores servicios y acceso a los mismos.

Freddy Vega A.



Descripción.- Generar acciones que permitan incrementar la calidad en la prestación de los servicios públicos municipales.

Acciones.-

- Gestionar recursos que permitan un mejor manejo de residuos sólidos en el municipio.
- Invertir recursos propios y/o gestionados, con el fin de lograr el mejoramiento de los sistemas de drenaje y alcantarillado.
- Gestionar recursos que permitan la mejora en el alumbrado público del municipio.
- Invertir recursos propios y/o gestionados, con el objetivo de lograr el mejoramiento del tratamiento y distribución del agua.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.4.3. Programa de mejoramiento en las vías y medios de comunicación.

Meta.- Pretendemos seguir poniendo al alcance de nuestros congéneres, más y mejores vías y medios de comunicación que son un factor fundamental en el desarrollo de toda sociedad.

Descripción.- Propiciar las condiciones necesarias para mejorar las vías de comunicación e incrementar los medios de comunicación en el Municipio de Peto.

Acciones.-

- Invertir recursos propios y/o gestionados, buscando mejorar las vías de acceso a las localidades que componen el Municipio de Peto.

Freddy Vega A



- Identificar mediante recorridos y visitas, las zonas o localidades que debido al crecimiento urbano o por condiciones de lejanía, son de difícil acceso.
- Gestionar con los diversos niveles de gobierno, recursos o programas destinados a generar mejores medios y vías de comunicación con zonas o localidades de difícil acceso.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

Freddy Vega A



3.5.
Peto Seguro.
Gobierno de Calidad y Justicia.

Objetivo general.-Servir a los petuleños a través de un gobierno municipal que transparente sus acciones en la aplicación del gasto público en estricto apego a la Ley; y reforzar la seguridad pública para mantener bajos los índices delincuenciales en el municipio.

Programas.-

3.5.1. Programa de transparencia gubernamental.

Meta.- Es nuestra meta el incrementar los accesos a la información de la administración pública.

Descripción.- Hacer partícipes a los ciudadanos de Peto informándolos de la aplicación de los recursos en los diversos programas y acciones que emprenda el Ayuntamiento.

Acciones.-

- Difundir a través del propio aparato de gobierno municipal los programas y acciones que realice el Ayuntamiento.
- Diseñar los presupuestos de egresos priorizando las necesidades de la colectividad, y eficientando los recursos basado en un modelo de resultados medibles.
- Erogar los dineros públicos utilizando las herramientas de la planeación y programación en administración pública.
- Contar con un sitio web que sirva para difundir la información y actividades del Ayuntamiento.

Freddy Vega A
J. J. J.
Bera
M.



Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.5.2. Programa de modernización normativa.

Meta.- Sin duda, los grandes cambios sociales y en especial los legislativos recientes como los que se asoman en materia de energía, educación, hacienda y política, obligan a Peto a fijarse la meta de mantener actualizado su marco legal, por ende, tal meta nos hemos fijado.

Descripción.- Conjunto de acciones encaminadas a diagnosticar el andamiaje reglamentario vigente en el municipio, para alinear normativamente las acciones del Ayuntamiento y procurar que impere el Estado de Derecho.

Acciones.-

- Revisar el andamiaje reglamentario del municipio para actualizar los mismos de acorde con las leyes estatales vigentes y la realidad social.
- Generar cursos de capacitación dirigidos a los empleados del Ayuntamiento para concientizarlos de las permisiones y prohibiciones que la Ley y los reglamentos prevén en el ejercicio de sus cargos.
- Difundir entre la población los alcances de la reglamentación municipal y la importancia de cumplir con lo dispuesto en la misma.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.5.3. Programa de calidad en el servicio público.

Freddy Vega A

Área



Meta.- El enfoque al servicio de calidad y a la cultura de alto rendimiento es la meta a conseguir con este programa que busca generar como consecuencia un incremento sustancial en las mejoras a la prestación de servicios que otorgamos.

Descripción.- Hacer partícipe a la población de Peto en la construcción de propuestas que abonen en la impartición de mejores servicios públicos.

Acciones.-

- Implementar acciones al interior del gobierno municipal que tengan la finalidad de fomentar la vocación de servir en los empleados del Ayuntamiento.
- Gestionar programas ante los diferentes niveles de gobierno que estén dirigidos a efficientar y/u organizar el funcionamiento de los servicios públicos.
- Brindar mejor servicio a los ciudadanos a través de políticas de calidad que centren sus acciones en la adecuada y pronta atención.
- Administrar una oficina de atención ciudadana que brinde información sobre los servicios públicos municipales.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.5.4. Programa de protección civil.

Meta.- Seguir fortaleciendo la cultura de la protección civil y la prevención de riesgos, es la ambiciosa meta de nuestra administración en este rubro.

Descripción.- Alinear las acciones del Ayuntamiento a la planeación y programación de los demás niveles de Gobierno en fomento de una cultura uniforme en protección civil

Freddy Vega A.
Jesús S. S. S.



Acciones.-

- Informar a la población acerca de los riesgos y consecuencias del uso del fuego sin control en quemas.
- Procurar el apoyo de las autoridades estatales para el diseño de programas de protección civil que permitan al municipio el manejo correcto de las problemáticas que se susciten por desastres naturales.
- Fomentar la participación ciudadana en la cultura de protección civil.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.5.5. Programa de audiencias públicas.

Meta.- Acercar a la población a las distintas instituciones y áreas del Ayuntamiento, con el fin de mantener un contacto directo en todo momento.

Descripción.- Este es un programa transversal cuyo fin radica en mantener cercanía con los pobladores del Municipio y generar sensibilidad de sus necesidades prioritarias.

Acciones.-

- Mantener audiencias públicas periódicas de las autoridades del Ayuntamiento tales como Presidencia Municipal, Regidores y Directores a efecto de escuchar a los ciudadanos.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

Freddy Vega A
J. L. ...

Deo
m.



3.5.6. Programa de medición continua.

Meta.- Dar seguimiento a las acciones del Ayuntamiento a fin de medir sus resultados y el impacto generado por las mismas, pudiendo incluso corregir aquellas fallidas y mejorar áreas de oportunidad.

Descripción.- Este es un programa transversal cuyo fin radica en seguir de forma cercana las acciones gubernamentales para con información obtener los mejores resultados de las mismas.

Acciones.-

- Continuar con el sistema de medición por resultados, para el municipio de Peto, Yucatán.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

Freddy Vega A.
Jesús B. (1)

3.5.7. Programa de mejora y reforzamiento de la Seguridad Pública municipal.

Meta.- Lograr mantener los bajos niveles delincuenciales en el municipio de Peto, y reforzar la capacitación policial entre los elementos de la Dirección de Seguridad Pública para que brinden un servicio eficiente y de calidad a los ciudadanos.

Descripción.- Programa con enfoque social y responsable que busca reforzar y mantener la seguridad pública en nuestro municipio.

Juan M.



Acciones.-

- Gestionar ante las dependencias de Seguridad Pública estatal y federal, la impartición de cursos de capacitación policial para los elementos de la Dirección de Seguridad Pública del municipio de Peto.
- Gestionar recursos ordinarios y extraordinarios para equipar con mayor y mejor equipo policiaco a la Dirección de Seguridad Pública del municipio de Peto.
- Aplicar recursos propios y/o gestionados, para contratar más elementos policiacos con los que se alcance una mayor cobertura de vigilancia y atención en zonas de mayor lejanía de la cabecera municipal.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

Freddy Vega A

M.



H. AYUNTAMIENTO DE PETÓ
TESORERÍA MUNICIPAL

PETÓ INCLUYENTE DESARROLLO HUMANO

Programa Combate al analfabetismo

META:

Disminuir el índice de personas analfabetas, así como disminuir la edad en la que las personas alcanzan la alfabetización.

DESCRIPCIÓN:

Informar a la población acerca de las alternativas para el abatimiento del analfabetismo; así como generar la participación de la sociedad en el combate a dicho problema.

ACCIONES:

- Difundir a través de la administración pública municipal, las ventajas de combatir el analfabetismo, así como los mecanismos para lograrlo.
- Gestionar con las autoridades en materia de educación, la impartición de programas enfocados a abatir el analfabetismo.
- Gestionar con las autoridades en materia de educación, la inclusión y participación de jóvenes petuleños egresados de bachillerato, en la ejecución de programas enfocados a combatir el analfabetismo.

ÁREA ENCARGADA:

Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.1.1. Programa de combate al analfabetismo.										
Resumen Narrativo (Objetivos Indicador)	INDICADORES				Frecuencia	Línea Base	Metas Programa Máximas	Fuentes de Información	Medios de Verificación	Supuesto Factores Externos
	Factor Relevante (Unidad de Medida)	Indicador	Fórmula	Frecuencia						
FIN										
Alta calidad de vida.	Índice de rezago social.	CONEVAL	LA APLICADA POR EL CONEVAL	Quinquenal	CONEVAL	10%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.		
PROPOSITO										
Bajo índice de rezago social.	Índice de rezago social.	CONEVAL	LA APLICADA POR EL CONEVAL	Quinquenal	CONEVAL	10%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.		
COMPONENTES										
Alto índice de desarrollo humano	Población de 15 años o más analfabeta.	% de población de 15 años o más analfabeta.	(Población de 15 años o más analfabeta)/(Total de la población de 15 años o más)*100	Anual	Sin línea base	50%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.		
	Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela.	% de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela.	(Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela)/(Total de la población de 6 a 14 años)*100	Anual	Sin línea base	50%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.		
	Población de 15 años o más con educación básica incompleta.	% de población de 15 años y más con educación básica incompleta.	(Población de 15 años con educación básica incompleta)/(Total de la población de 15 y más)*100	Anual	Sin línea base	50%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.		
	Hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de educación aprobados.	% de hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de educación aprobados.	(Hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de educación aprobados)/(Total de hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de educación aprobados)*100	Anual	Sin línea base	50%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.		

Freddy Vega A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Nivel	Nivel / Subnivel				Estrategia	Indicador	Frecuencia	Método de recolección de datos	Muestreo	Fuente de datos
	Subnivel	Indicador	Frecuencia	Muestreo						
ACTIVIDADES										
3.1.1. Programa de combate al analfabetismo.	Poblacion analfabeta en Peto inscrita en el programa	Porcentaje de impartición de cursos enfocados a abatir el analfabetismo.	(Cantidad de cursos impartidos enfocados a abatir el analfabetismo/Total de cursos dirigidos a mitigar el rezago social y la pobreza externa)* 100	Anual	Sin linea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	13,839.98	
	Participación de jóvenes petoños egresados de bachillerato enfocados a combatir el analfabetismo.	Porcentaje de jóvenes egresados del bachillerato que participación en la ejecución de programas enfocados a combatir el analfabetismo.	(Cantidad de jóvenes egresados del bachillerato que participación en la ejecución de programas enfocados a combatir el analfabetismo/Total de jóvenes egresados del bachillerato que se interesaron en el programas enfocados a combatir el analfabetismo)* 100	Anual	Sin linea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	12,491.41	
	Personas analfabetas inscritas en el programa con fuente de empleo (temporal o permanente) derivados del programa	Porcentaje de fuentes de empleo creados derivado de la inscripción en el programa que permitan mejores oportunidades	(Cantidad de fuentes de empleo creados derivado de la inscripción al programa que permitan mejores oportunidades/Total personas inscritas en el programa)* 100	Anual	Sin linea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	13,291.41	
	Difundir a través de la administración pública municipal	Cantidad de recursos invertidos en difundir a través de la administración pública municipal, las ventajas de combatir el analfabetismo	(Cantidad de recursos invertidos en difundir a través de la administración pública municipal, las ventajas de combatir el analfabetismo/Total de recursos invertidos en combatir el rezago social)* 100	Anual	Sin linea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	22,102.82	
	Poblacion analfabeta en Peto inscrita en el programa	Cantidad de talleres que permitan aprender oficios y cursos que mejores sus habilidades laborales	(Cantidad de talleres que permitan aprender oficios y cursos que mejores sus habilidades laborales/Total de talleres impartidos en la poblacion de rezago social)* 100	Anual	Sin linea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	18,799.97	
	Difundir a través de la administración pública municipal, los mecanismos para lograr una mejor remuneracion laboral.	Cantidad de recursos invertidos en difundir a través de la administración pública municipal, los mecanismos para lograr una mejor remuneracion laboral.	(Cantidad de recursos invertidos en difundir a través de la administración pública municipal, los mecanismos para lograr una mejor remuneracion laboral/Total de recursos invertidos en combatir el rezago social)* 100	Anual	Sin linea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	17,165.69	
	Poblacion analfabeta en Peto inscrita en el programa	Gestionar con el gobierno apoyar a la poblacion analfabeta por medio de un programa alimentario y de salud	(Cantidad de programas alimentarios y de salud en marcha en apoyo a la poblacion analfabeta inscrita en el programa con ayuda del Gobierno/Total de programas implementados en combatir el rezago social)* 100	Anual	Sin linea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	16,594.26	

V.B.

ENCARGADOS ASIGNADOS:


 PROF. HIGINIO CHAVA ACOSTA
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 Director de Educación Especial Pch.
 DIRECTOR Y FIRMA

 DIRECTOR Y FIRMA



 DIRECTOR Y FIRMA

 DIRECTOR Y FIRMA







PI DI 2/15
 Freddy Vega R.





EL AYUNTAMIENTO DE PETO
TESORERÍA MUNICIPAL
2016. 2016. TRABAJO Y COOPERACIÓN

PETO INCLUYENTE DESARROLLO HUMANO

Programa Combate a la pobreza extrema

OBJETIVO:
Abatir los índices de pobreza extrema en Peto, alineados con la estrategia de la "cruzada contra el hambre" que abanderará el Gobierno Federal y en la que participa el Gobierno del Estado de Yucatán.

DESCRIPCIÓN:
Informar y acercar a la población en estado de pobreza extrema de los programas ejecutados por los diferentes niveles de gobierno enfocados al combate y abatimiento de esta condición.

- ACCIONES:**
- Gestionar con las autoridades federales y estatales, la implementación adecuada y suficiente de los programas enfocados directamente al combate y abatimiento de la pobreza extrema.
 - Gestionar con las autoridades federales y estatales, la implementación de programas de empleo permanente o temporal, que permitan combatir la pobreza extrema en Peto.
 - Administrar adecuadamente una oficina institucional que sirva de enlace a la población en pobreza extrema, con los programas de los diferentes niveles de gobierno que tengan enfoque asistencial o productivo.

ÁREA ENCARGADA:
Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.1.2. Programa de combate a la pobreza extrema.									
Recurso Narrativo (Objetivos Internos)	INDICADORES				Línea Base	Metas brechas medias	Fuentes de Información	Medios de Verificación	Sujetos Factores Externos
	Factor Relevante (Unidad de Medida)	Indicador	Fórmula	Frecuencia					
FIN									
Alta calidad de vida.	Índice de rezago social.	CONEVAL	LA APLICADA POR EL CONEVAL	Quinquenal	CONEVAL	10%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.	
PROPOSITO									
Bajo índice de rezago social.	Índice de rezago social.	CONEVAL	LA APLICADA POR EL CONEVAL	Quinquenal	CONEVAL	10%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.	
COMPONENTES									
Alto índice de desarrollo humano	Población de 15 años o más analfabeta.	% de población de 15 años o más analfabeta.	(Población de 15 años o más analfabeta)/(Total de la población de 15 años o más)*100	Anual	Sin línea base	50%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.	
	Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela.	% de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela.	(Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela)/(Total de la población de 6 a 14 años)*100	Anual	Sin línea base	50%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.	
	Población de 15 años o más con educación básica incompleta.	% de población de 15 años y más con educación básica incompleta.	(Población de 15 años con educación básica incompleta)/(Total de la población de 15 y más)*100	Anual	Sin línea base	50%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.	
	Hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de educación aprobados.	% de hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de educación aprobados.	(Hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de educación aprobados)/(Total de hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de educación aprobados)*100	Anual	Sin línea base	50%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.	

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a prominent signature that reads "Frederly Jago".

	Población económicamente activa ocupada	% de la población económicamente activa ocupada	(Población económicamente activa ocupada)/(Total de la población económicamente activa)*100	Anual	Sin línea base	50%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.	
	Población sin derecho habiencia a servicios de salud.	% de la Población sin derecho habiencia a servicios de salud.	(Población sin derecho habiencia a servicios de salud.)/(Total de la población)*100	Anual	Sin línea base	50%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.	
ACTIVIDADES									
3.1.2. Programa de combate a la pobreza extrema.	Poblacion vulnerable en pobreza extrema o rezago social inscrita en el programa	Cantidad de programas alimentarios implementados que mejoren o ayuden a la poblacion vulnerable	(Cantidad de programas alimentarios implementados que mejoren o ayuden a la poblacion vulnerable/Total de programas implementados orientados a la poblacion de rezago social y pobreza extrema) *100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	176,192.32
	Poblacion vulnerable en pobreza extrema o rezago social inscrita en el programa	Cantidad de talleres impartidos que permitan a los petuleños desarrollar mayores habilidades para empleos	(Cantidad de talleres impartidos que permitan a los petuleños desarrollar mayores habilidades para empleos/Total de talleres impartidos dirigido a la poblacion en rezago social y pobreza extrema)*100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	155,588.68
	Poblacion vulnerable en pobreza extrema o rezago social inscrita en el programa	Cantidad de programas de empleo permanente o temporal implementados, que permitan combatir la pobreza extrema en Peto.	(Cantidad de programas de empleo permanente o temporal implementados, que permitan combatir la pobreza extrema en Peto./ Total de programas implementados dirigidos a la poblacion en rezago social y pobreza extrema)*100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	84,454.10

V.B.


 PROF. HIGINIO OJANI ACOSTA
 PRESIDENTE MUNICIPAL.

ENCARGADOS ASIGANDOS:



 Lidia de Concepción Espino Pach.
 NOMBRE Y FIRMA


 MILDRE R. SANCHEZ Y S.
 NOMBRE Y FIRMA


 Roberto V. Navarro Vazquez
 NOMBRE Y FIRMA


 Maria Isela Pacheco Rojas
 NOMBRE Y FIRMA


 Freddy Vega P.


 N.O.














H. AYUNTAMIENTO DE PETO
TESORERÍA MUNICIPAL

PETO INCLUYENTE DESARROLLO HUMANO

Programa Fomento al deporte y la recreación

OBJETIVO:

La activación física y atlética de nuestros ciudadanos es la meta que persigue este programa.

DESCRIPCIÓN:

Generar y fomentar al interior del municipio, las condiciones que permitan la difusión y realización de eventos deportivos, culturales y de entretenimiento en los que pueda participar toda la población.

ACCIONES:

- 1) Fomentar con el apoyo de la población, la realización de torneos y ligas deportivas.
- 2) Gestionar con las autoridades federales y estatales la formación y el apoyo a atletas de medio y alto rendimiento en el Municipio de Peto
- 3) Mejorar con apoyo de las autoridades federales y estatales los espacios públicos destinados a la recreación, cultura y deporte.
- 4) Gestionar con el Gobierno del Estado, la construcción de una unidad deportiva en la cabecera municipal.

ÁREA ENCARGADA:

Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.1.3. Programa de fomento al deporte y la recreación.

Resumen Núcleo Objetivos Indicador	INDICADORES				Línea Base	Meta (objetivo mensual)	Fuentes de Financiamiento	Medio de Verificación	Supuesto Económico Ejercido
	Factor Relevante (Unidad de Medida)	Indicador	Fórmula	Frecuencia					
FIN									
Alta calidad de vida.	Índice de rezago social.	CONEVAL	LA APLICADA POR EL CONEVAL	Quinquenal	CONEVAL	10%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.	
PROPOSITO									
Bajo índice de rezago social.	Índice de rezago social.	CONEVAL	LA APLICADA POR EL CONEVAL	Quinquenal	CONEVAL	10%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.	
COMPONENTES									
Alto índice de desarrollo humano	Obras de infraestructura deportiva.	%Obras de infraestructura deportiva.	(Obras de infraestructura deportiva construidas)/(total de obras requeridas)*100	Anual	Sin línea base	50%	Controles internos.	Informes estadísticos sobre el tema, Informe Municipal de Gobierno	

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Freddy Vega A

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

INFORME DE EJECUCIÓN									
Actividad	Descripción de la actividad	Indicador	Unidad de medida	Periodo	Meta	Porcentaje de ejecución	Control interno	Informe de Gobierno Municipal	Valor asignado
ACTIVIDADES									
3.1.3. Programa de fomento al deporte y la recreación.	Realización de torneos y ligas	Porcentaje de torneos y ligas	(Cantidad de torneos y ligas realizadas/Total de torneos y ligas planificadas realizar en el programa) * 100	Anual	Sin línea base	50%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	23,428.88
	Realización de torneos y ligas	Porcentaje de recursos invertidos en torneos y ligas	(Cantidad de torneos y ligas realizadas/Total de recursos destinados a Educación, Cultura y deporte) * 100	Anual	Sin línea base	50%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	12,019.69
	Mejorar los espacios públicos destinados para recreación, cultura y deporte	Porcentaje de espacios públicos para recreación, cultura y deporte mejorados	(Cantidad de espacios públicos espacios públicos destinados para recreación, cultura y deporte mejorados/Total de espacios públicos destinados para recreación, cultura y deporte del municipio)* 100	Anual	Sin línea base	50%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	20,812.37
	Mejorar los espacios públicos destinados para recreación, cultura y deporte	Porcentaje de de recursos invertidos en mejorar los espacios públicos para recreación, cultura y deporte	(Cantidad de recursos se invirtieron en los espacios públicos destinados para recreación, cultura/total de recursos asignados a Educación, cultura y deporte)* 100	Anual	Sin línea base	50%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	15,024.61

V.B.


 PROF. HIGINIO CHAM ACOSTA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

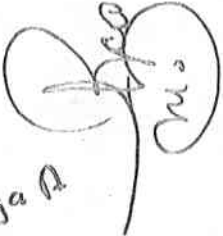
ENCARGADOS ASIGNADOS:


 Medardo Alberto Le Yan
 NOMBRE Y FIRMA


 Feo Erbey Montforte Ramirez
 NOMBRE Y FIRMA


 NOMBRE Y FIRMA
 JUAN CARLOS AVILA RUIZ

NOMBRE Y FIRMA


 Freddy Vega










H. AYUNTAMIENTO DE PETO
TESORERÍA MUNICIPAL
2012 2015 VIGILANCIA Y RESPONSABILIDAD

PETO INCLUYENTE DESARROLLO HUMANO

Programa Atención a grupos vulnerables

META:

- 1) Conseguir que disminuyan las condiciones de desigualdad que son origen de la vulnerabilidad de algunas minorías, poniendo a las mismas en riesgos, resulta el objetivo de este programa.

DESCRIPCIÓN:

- 1) Generar las condiciones necesarias para que los grupos poblacionales, que por su naturaleza o características resulten vulnerables, accedan a un nivel de vida en igualdad de oportunidades con el resto de la población de Peto.

ACCIONES:

- 1) Gestionar con las autoridades federales y/o estatales, la creación de una Casa de la Cultura Maya en Peto.
- 1) Gestionar con las autoridades federales y/o estatales, la aplicación de programas de empleo temporal, enfocados a las mujeres en edad económicamente activa que no cuenten con oportunidades laborales.
- 1) Fomentar entre la población de Peto, el respeto a las personas con capacidades diferentes.
- 1) Adaptar los principales espacios públicos para que las personas con capacidades diferentes puedan tener acceso adecuado a los mismos.
- 1) Administrar una oficina institucional que sirva de enlace y atención para las personas que pertenezcan a la etnia Maya en Peto.
- 1) Gestionar el recurso necesario para instituir la "Academia Maya".
- 1) Gestionar con las autoridades correspondientes, la institución de centros especializados en atención a las mujeres.
- 1) Gestionar con las autoridades correspondientes, la institución de centros de atención y rehabilitación para personas con capacidades diferentes.
- 1) Fortalecer la unidad básica de rehabilitación del municipio con la finalidad de incrementar el servicio a las personas con discapacidad.
- 1) Fortalecer la accesibilidad de la infraestructura urbana para personas con discapacidad en el municipio.
- 1) Gestionar con las autoridades correspondientes, la institución de centros de atención y rehabilitación para personas con capacidades diferentes.
- 1) Fomentar entre la población de Peto, el respeto a las personas con capacidades diferentes.
- 1) Incrementar el acceso a esquemas de protección social para adultos mayores.
- 1) Gestionar e impulsar programas de asistencia y seguridad social para atender a los adultos mayores.
- 1) Abatir la incidencia de la desnutrición infantil entre niños y niñas.
- 1) Impulsar acciones de educación alimentaria para mujeres embarazadas y niños menores de comisarías y colonias marginadas.
- 1) Impulsar campañas de sensibilización acerca de los alimentos fortificados y promover la consejería en alimentación y nutrición.
- 1) Fortalecer los mecanismos para la aplicación y monitoreo de los derechos de los niños.
- 1) Incrementar el nivel de bienestar de las familias con algún miembro migrante apoyándoles con trámites varios.
- 1) Promover campañas de orientación sobre los riesgos de la migración dirigido a los jóvenes y su familia.
- 1) Impulsar la participación de los migrantes en la conversión de recursos económicos a través de obras y acciones en beneficio de la comunidad.
- 1) El proceso de empoderamiento de la mujer en Yucatán debe garantizar que la equidad de género y la igualdad de oportunidades sea una realidad para todos, especialmente para las mujeres en mayores situaciones de vulnerabilidad.
- 1) Avanzar en la feminización de la actividad productiva y social, sumado a acciones preventivas y de atención inmediata para disminuir y abatir de manera significativa la violencia contra las mujeres en el municipio.

[Handwritten signature]

Freddy Vega A.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Reducir los índices de marginación de las localidades donde habita en su mayoría el pueblo maya, interviniendo de manera transversal con los departamentos de la administración pública 2012-2015 para brindar una atención integral y efectiva.

ÁREA BENEFICIARIA:

Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.1.4. Programa de atención a grupos vulnerables.										
INDICADORES					Frecuencia	Línea Base	Método de Verificación	Fuentes de Información	Módulos de Verificación	Programa de Asignación
Nombre	Factor Relevante (Unidad de Medida)	Indicador	Fórmula	Frecuencia						
FIN										
Alta calidad de vida.	Índice de rezago social.	CONEVAL	LA APLICADA POR EL CONEVAL	Quinquenal	CONEVAL	10%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.		
PROPÓSITO										
Bajo índice de rezago social.	Índice de rezago social.	CONEVAL	LA APLICADA POR EL CONEVAL	Quinquenal	CONEVAL	10%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.		
COMPONENTES										
Alto índice de desarrollo humano	Población sin derecho habiencia a servicios de salud.	% de la Población sin derecho habiencia a servicios de salud.	(Población sin derecho habiencia a servicios de salud.)/(Total de la población)*100	Anual	Sin línea base	50%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.		
INDICADORES										
Nombre	Factor Relevante (Unidad de Medida)	Indicador	Fórmula	Frecuencia	Línea Base	Método de Verificación	Fuentes de Información	Módulos de Verificación	Programa de Asignación	
ACTIVIDADES										
3.1.4. Programa de atención a grupos vulnerables.	Mujeres en edad económicamente activa que no cuenten con oportunidades laborales.	Cantidad de programas de empleo temporal, enfocados a las mujeres en edad económicamente activa que no cuenten con oportunidades laborales.	(Cantidad de programas de empleo temporal, enfocados a las mujeres en edad económicamente activa que no cuenten con oportunidades laborales / Total de programas dirigidos a la población en rezago social y pobreza extrema)*100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	113,320.63	
	Personas con capacidades diferentes.	Cantidad de reuniones entre médicos tradicionales y agentes comunitarios en el año	(Cantidad de reuniones entre médicos tradicionales y agentes comunitarios en el año/ Total de Cantidad de reuniones entre médicos tradicionales y agentes comunitarios en periodos anteriores)*100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	167,465.15	
	Las personas con capacidades diferentes	Cantidad de espacios públicos adaptados a personas con capacidades diferentes	(Cantidad de espacios públicos adaptados a personas con capacidades diferentes/Total de espacios públicos existentes en el municipio)*100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	144,822.89	
	Mujeres existentes en el municipio de Peto	Cantidad de centros especializados en atención a las mujeres, instituidos.	(Cantidad de centros especializados en atención a las mujeres, instituidos/Total de centros dirigidos a la atención de la población vulnerable y de rezago social)*100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	136,509.80	
	Población con capacidades diferentes del municipio de Peto	Cantidad de centros de atención y rehabilitación para personas con capacidades diferentes.	(Cantidad de centros de atención y rehabilitación para personas con capacidades diferentes/Total de centros dirigidos a la atención de la población vulnerable y de rezago social)*100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	180,044.17	

[Handwritten signature]

Freddy Vega A. [Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Mujeres embarazadas y niños menores de comisarías y colonias marginadas.	Numero de acciones de educación alimentaria para mujeres embarazadas y niños menores de comisarías y colonias marginadas.	(Numero de acciones de educación alimentaria para mujeres embarazadas y niños menores de comisarías y colonias marginadas/Total de acciones dirigidos a grupos vulnerables y de rezago social)*100	Anual	Sin linea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	160,245.88
Poblacion en general del municipio de Peto	Cantidad de campañas de sensibilización acerca de los alimentos fortificados y promover la consejería en alimentación y nutrición.	(Cantidad de campañas de sensibilización acerca de los alimentos fortificados y promover la consejería en alimentación y nutrición/Total de campañas dirigidas a promover temas de salud en el municipio)*100	Anual	Sin linea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	191,419.99

ENCARGADOS ASIGNADOS:

Angelica Marrero Abovaca
NOMBRE Y FIRMA

Angelica Marrero Abovaca
NOMBRE Y FIRMA

Juan Antonio Chac Mender
NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

Rosa Guadalupe Yorit Rivera
NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

v.r.

Prof. Higinio Chac Acosta
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Handwritten signature]

Freddy Ves: A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PETO INCLUYENTE DESARROLLO HUMANO

EL AYUNTAMIENTO DE PETO
TESORERÍA MUNICIPAL
CALLE 2002, TELEFONO 5 Y CORREO ELECTRONICO

Programa Fomentado a la prevención de enfermedades

OBJETIVO:

Obtener que a través de la conciencia social, la comunidad petocña pueda combatir de mejor forma las enfermedades que aunque parezcan simples, generan detrimentos importantes en la salud.

DESCRIPCIÓN:

Generar conciencia en la población de Peto sobre la importancia de prevenir enfermedades y contingencias de salud.

ACCIONES:

- Generar una campaña que vaya enfocada a concientizar a la población de Peto sobre la importancia de la vacunación.
- Gestionar con las autoridades federales y/o estatales la aplicación de programas enfocados a prevenir enfermedades.
- Generar campañas periódicas y permanentes de descalcianización y saneamiento de depósitos de agua.
- Generar una campaña de concientización sobre la importancia de la salubridad en la preparación e ingesta de alimentos.
- Generar un programa de sanidad permanente.

ÁREA ENCARGADA:

Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.1.5. Programa de fomento a la prevención de enfermedades.

INDICADORES									
Posición Nivel de Objetivos Indicador	Factor Relevante Indicador de Medida	Indicador	Forma de Medición	Frecuencia	Línea Base	Meta porcentaje objetivos	Fuentes de Información	Método de Verificación	Sistema de Información Existente
FIN									
Alta calidad de vida.	Índice de rezago social.	CONEVAL	LA APLICADA POR EL CONEVAL	Quinquenal	CONEVAL	10%	Controles Internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.	
PROPÓSITO									
Bajo índice de rezago social.	Índice de rezago social.	CONEVAL	LA APLICADA POR EL CONEVAL	Quinquenal	CONEVAL	10%	Controles Internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.	
COMPONENTES									
Alto índice de desarrollo humano	Población sin derecho habiencia a servicios de salud.	% de la Población sin derecho habiencia a servicios de salud.	(Población sin derecho habiencia a servicios de salud)/(Total de la población)*100	Anual	Sin línea base	50%	Controles Internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.	
INDICADORES									
Posición	Factor Relevante Indicador de Medida	Indicador	Forma de Medición	Frecuencia	Línea Base	Meta porcentaje objetivos	Fuentes de Información	Método de Verificación	Sistema de Información Existente
ACTIVIDADES									
	Población en general del Municipio de Peto	Cantidad de programas enfocados a prevenir enfermedades.	(Cantidad de programas enfocados a prevenir enfermedades/Total de acciones o programas enfocados a la salud)*100	Anual	Sin línea base	10%	Controles Internos.	Informes de Gobierno Municipales	48,487.72

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a large signature and the name 'Frederic Vega A.']

[Handwritten signatures at the bottom left of the page.]

3.1.5. Programa de fomento a la prevención de enfermedades.	Poblacion en general del Municipio de Poto	Cantidad de campañas periódicas y permanentes de descaharización y saneamiento de depósitos de agua.	(Cantidad de campañas periódicas y permanentes de descaharización y saneamiento de depósitos de agua /Total de acciones o programas enfocados a la salud)* 100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	30,078.43
	Poblacion en general del Municipio de Poto	Cantidad de campañas de concientización sobre la importancia de la salubridad en la preparación o ingesta de alimentos.	(Cantidad de campañas de concientización sobre la importancia de la salubridad en la preparación o ingesta de alimentos/Total de acciones o programas enfocados a la salud)* 100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	50,803.44

ENCARGADOS ASIGNADOS:

V.B.


 PROF. HIGINIO CHAM ACOSTA
 PRESIDENTE MUNICIPAL.


 NOMBRE Y FIRMA
 Rolando Sosa

 NOMBRE Y FIRMA

 NOMBRE Y FIRMA

 NOMBRE Y FIRMA

 NOMBRE Y FIRMA

 NOMBRE Y FIRMA





Freddy Vesa A.












H. AYUNTAMIENTO DE PETO
TESORERÍA MUNICIPAL
CALLE 2001, GUAYAMA Y CARRIZAL

PETO INCLUYENTE DESARROLLO HUMANO

Programa Incremento a la cobertura efectiva de servicios de salud.

OBJETIVO:

Obtener que cada vez más petoleños tengan acceso a los servicios de salud básicos, prestando un servicio de calidad.

DESCRIPCIÓN:

Conjunto de acciones y políticas públicas dirigidos a aumentar la cobertura de salud para el Municipio de Peto, durante el 2014.

ACCIONES:

- Gestionar y fortalecer la infraestructura del centro de salud de Peto con clave de la unidad: 31030580001011H007, creando entornos saludables para los usuarios del servicio.
- Elevar la calidad y equipamiento de los servicios de urgencias médicas, en específico de ambulancias con personal debidamente calificado.
- Gestionar los programas que fortalezcan la medicina tradicional a través del desarrollo de trabajo conjunto entre médicos tradicionales y agentes comunitarios, con énfasis en la salud preventiva.

ÁREA ENCARGADA:

Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.1.6. Programa de incremento a la cobertura efectiva de servicios de salud.

Resumen Nivel Objetivo Indicador	INDICADORES				Frecuencia	Unidad Básica	Metas programa medidas	Fuentes de Información	Método de Verificación	Supuesto Económico Estratégico
	Factor Relevante (Clave de Medida)	Indicador	Fórmula	Frecuencia						
FIN										
Alta calidad de vida.	Índice de rezago social.	CONEVAL	LA APLICADA POR EL CONEVAL	Quinquenal	CONEVAL	10%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.		
PROPOSITO										
Bajo índice de rezago social.	Índice de rezago social.	CONEVAL	LA APLICADA POR EL CONEVAL	Quinquenal	CONEVAL	10%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.		
COMPONENTES										
Alto índice de desarrollo humano	Población sin derecho habiencia a servicios de salud.	% de la Población sin derecho habiencia a servicios de salud.	(Población sin derecho habiencia a servicios de salud)/(Total de la población)*100	Anual	Sin línea base	50%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.		
Resumen Nivel Objetivo Indicador	INDICADORES				Frecuencia	Unidad Básica	Metas programa medidas	Fuentes de Información	Método de Verificación	Supuesto Económico Estratégico
	Factor Relevante (Clave de Medida)	Indicador	Fórmula	Frecuencia						
ACTIVIDADES										
	Usuarios del servicio de salud	Incremento de la infraestructura del centro de salud de Peto	(Inversión en infraestructura actual en el centro de salud de Peto/Inversión en infraestructura de periodos anteriores en el centro de salud de Peto) *100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales		1,153,379.20

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]

[Handwritten signature and notes on the right side of the page]

[Handwritten signature]


[Handwritten signature]

3.1.6. Programa de incremento a la cobertura efectiva de servicios de salud.	Usuarios del servicio de salud	Incremento en la inversión en equipamiento de los servicios de urgencias médicas, en específico de ambulancias	(Inversión en equipamiento de los servicios de urgencias médicas, en específico de ambulancias /Inversión en equipamiento de los servicios de urgencias médicas de periodos anteriores)*100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	510,134.66
	Médicos tradicionales y agentes comunitarios	Cantidad de reuniones entre médicos tradicionales y agentes comunitarios en el año	(Cantidad de reuniones entre médicos tradicionales y agentes comunitarios en el año/ Total de Cantidad de reuniones entre médicos tradicionales y agentes comunitarios en periodos anteriores)*100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	135,268.43

V.B.


 PROF. IIRGINIO CHAM ACOSTA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

ENCARGADOS ASIGNADOS:


 NOMBRE Y FIRMA
 Rolando Isaac

 NOMBRE Y FIRMA

 NOMBRE Y FIRMA

 NOMBRE Y FIRMA

 NOMBRE Y FIRMA

 NOMBRE Y FIRMA







 Freddy Vega






H. AYUNTAMIENTO DE PETO
TESORERÍA MUNICIPAL
CALLE 20 DE FEBRERO Y CARRANZA

PETO INCLUYENTE DESARROLLO HUMANO

Programa Abatimiento a los índices de morbilidad

META:
D Conseguir la disminución de la causas de morbilidad, especialmente las atribuibles a las enfermedades ginecológicas, de obesidad y respiratorias.

DESCRIPCIÓN:
d Funcionará a través del diagnóstico social que se practique al sector salud del Municipio, buscando detectar las causas del elevado índice de morbilidad y remover las mismas.

- ACCIONES:**
- 1 Impulsar campañas que combatan las principales causas de morbilidad en nuestro municipio, específicamente las atribuibles a las enfermedades de tipo ginecológico, como el cáncer cérvico uterino y mamario, las crónicas-degenerativas, las relacionadas con la obesidad y las enfermedades de tipo respiratorio.
 - 2 Mejorar los mecanismos de promoción de la salud y la prevención de las enfermedades en el municipio, considerándolo como primer acto para disminuir la morbilidad.
 - 3 Gestionar con las autoridades federales y/o estatales la aplicación de programas enfocados a prevenir enfermedades.
 - 4 Generar una campaña de concientización sobre la importancia de la salubridad en la preparación e ingesta de alimentos.
 - 5 Llevar a cabo acciones de promoción de programas y campañas de participación ciudadanas orientadas a fortalecer los procesos de limpieza, fumigación y descaharización de predios, con el objeto de disminuir las enfermedades transmitidas por vector.

ÁREA ENCARGADA:
Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.1.7. Programa de abatimiento a los índices de morbilidad

INDICADORES									
Referencia Nómina y/o Población Incidencia	Factor Relevante Indicador en México	Indicador	Resolución	Frecuencia	Línea Base	Meta porcentaje Incidencia	Fuentes de Información	Medios de Validación	Instrumento de Evaluación
FIN									
Alta calidad de vida.	Índice de rezago social.	CONEVAL	LA APLICADA POR EL CONEVAL	Quinquenal	CONEVAL	10%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.	
PROPÓSITO									
Bajo índice de rezago social.	Índice de rezago social.	CONEVAL	LA APLICADA POR EL CONEVAL	Quinquenal	CONEVAL	10%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.	
COMPONENTES									
Alto índice de desarrollo humano	Población sin derecho a servicios de salud	% de población sin derecho-habibilidad a servicios de salud	(Población sin derecho a servicios de salud)/(Total de la población con derecho a servicios de salud)*100	Anual	Sin línea base	50%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.	
INDICADORES									
Referencia	Factor Relevante Indicador en México	Indicador	Resolución	Frecuencia	Línea Base	Meta porcentaje Incidencia	Fuentes de Información	Medios de Validación	Instrumento de Evaluación
ACTIVIDADES									
	Población del Municipio de Peto	Porcentaje de campañas para combatir la morbilidad	(Cantidad de campañas para combatir la morbilidad realizadas/Total campañas para combatir la morbilidad planeadas a realizar en el programa) * 100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	105,990.10

Freddy

3.1.7. Programa de abatimiento a los índices de morbilidad.

Poblacion del Municipio de Peto	Porcentaje de recursos invertidos en campañas para combatir la morbilidad	(Cantidad de recursos invertidos en campañas para combatir la morbilidad/Total recursos asignados al programa)* 100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	160,712.36
Poblacion del Municipio de Peto	Porcentaje de campañas para concientizar de la importancia de la salubridad en los alimentos	(Cantidad de campañas para concientizar la importancia de la salubridad en los alimentos realizados/Total campañas para concientizar la importancia de la salubridad en los alimentos planificados a realizar en el programa)* 100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	175,924.66
Poblacion del Municipio de Peto	Porcentaje de recursos invertidos campañas para concientizar de la importancia de la salubridad en los alimentos	(Cantidad de recursos invertidos en campañas para concientizar la importancia de la salubridad en los alimentos /Total recursos asignados al programa)* 100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	168,342.88
Poblacion del Municipio de Peto	Porcentaje de programas y campañas orientadas a fortalecer los procesos de limpieza, fumigación y descacharrización	(Cantidad de Programas y campañas orientadas a fortalecer los procesos de limpieza, fumigación y descacharrización de predios realizados/Total Programas y campañas orientadas a fortalecer los procesos de limpieza, fumigación y descacharrización de predios a realizar en el programa)* 100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	167,956.31
Poblacion del Municipio de Peto	Porcentaje de recursos invertidos a programas y campañas orientadas a fortalecer los procesos de limpieza, fumigación y descacharrización	(Cantidad de recursos invertidos en los Programas y campañas orientadas a fortalecer los procesos de limpieza, fumigación y descacharrización de predios realizados/Total recursos asignados al programa)* 100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	175,924.66

ENCARGADOS ASIGNADOS:



 Roberto J. Torres 2023 2023

 NOMBRE Y FIRMA

 NOMBRE Y FIRMA

 NOMBRE Y FIRMA

 NOMBRE Y FIRMA

 NOMBRE Y FIRMA

 NOMBRE Y FIRMA

 NOMBRE Y FIRMA

 NOMBRE Y FIRMA

 NOMBRE Y FIRMA

V.B.



 PROF. HIGINIO CRUZ ACOSTA
 PRESIDENTE MUNICIPAL







 Freddy Vega A

 P. 01 15/15



PETO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD DESARROLLO SOCIAL.

EL AYUNTAMIENTO DE PETO
TESORERÍA MUNICIPAL
CALLE DEL COMERCIO Y COOPERATIVA

Programa Compromiso a la Educación

OBJETIVO:

1) Difundir a través del aparato de gobierno la información necesaria en materia de educación, que permita a los estudiantes del municipio tener la claridad de las alternativas para continuar y concluir sus estudios.

JUSTIFICACIÓN:

2) Se basa en la histórica carencia social de educación de calidad que ha padecido Peto, además de que encuentra su sustento y su esencia en las reformas en materia educativa que nuestros legisladores federales discuten y aprueban en la actualidad.

ACCIONES:

- 1) Generar campañas de información que permitan a los estudiantes contar con alternativas educativas.
- 1) Fomentar entre la población del municipio una cultura de orientación a resultados de excelencia académica.
- 1) Procurar las condiciones necesarias para motivar en el ánimo de los estudiantes la continuidad académica.
- 1) Administrar una oficina institucional cuyo enfoque sea la orientación vocacional a la población estudiantil.
- 1) Gestionar e implementar acciones que faciliten el acceso y permanencia de los alumnos a la educación básica.
- 1) Gestionar y consolidar estímulos económicos para la educación básica y media superior destinados a impulsar la eficiencia terminal.
- 1) Generar campañas de información que permitan a los estudiantes contar con alternativas educativas.
- 1) Gestionar y organizar esquemas eficientes de mantenimiento, consolidación del equipamiento y dotación de material didáctico a los centros escolares.
- 1) Gestionar e implementar acciones que impulsen programas de desarrollo de competencias docentes, con programas de capacitación, de acuerdo con las necesidades identificadas.
- 1) Fomentar el enfoque de prevención en temas de salud y disminución de la violencia en los alumnos de educación básica.
- 1) Gestionar la consolidación de la infraestructura educativa de todos los niveles, con programas eficientes de mantenimiento, ampliación, construcción y equipamiento acordes con las necesidades de la localidad.

ÁREA ENCARGADA:

Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.2.1. Programa de fomento a la educación										
Programa Relativo Objetivos Indicadores	INDICADORES				Frecuencia	Meta Estado	Metas porcentaje anual	Fuentes de Información	Medios de Validación	Subtotal Ejercicios Ejercicios
	Factores Relevantes (Alta y baja prioridad)	Indicadores	Entidad	Responsable						
FIN										
Alta calidad de vida.	Índice de rezago social.	CONEVAL	LA APLICADA POR EL CONEVAL	Quinquenal	CONEVAL	10%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.		
PROYESTRO										
Bajo índice de rezago social.	Índice de rezago social.	CONEVAL	LA APLICADA POR EL CONEVAL	Quinquenal	CONEVAL	10%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fredy Vega

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



M. AYUNTAMIENTO DE PETO
TESORERÍA MUNICIPAL
2007, 2008, 2009, 2010 Y 2011

PETO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD DESARROLLO SOCIAL

Programa Fomento a la Salud

OBJETIVO:

- Propiciar las condiciones necesarias para que la población cuente con más y mejores servicios de salud.

DESCRIPCIÓN:

- Se basa en la necesidad de los petuleños de acrecentar su calidad de vida, contando con buena salud y entornos sanitarios adecuados.

ACCIONES:

- Gestionar recursos que permitan dotar de lo mínimo básico a los dispensarios médicos del municipio.
- Gestionar con los diferentes niveles de gobierno recursos destinados a la mejora del servicio de traslado médico.
- Administrar una oficina institucional que permita acercar a la población a los diferentes programas de seguridad social.
- Gestionar ante los diferentes niveles de gobierno la reorganización de los espacios de salud.

ÁREA ENCARGADA:

- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.2.2. Programa de fomento a la salud.										
Resumen Normativa Objetivos	INDICADORES				Frecuencia	Línea Base	Metas por años	Fuentes de Información	Medios de verificación	Sistema Factores Externos
	Factor Relevante Cuantitativa/Medible	Indicador	Fórmula	Unidad						
FIN										
Alta calidad de vida.	Índice de rezago social.	CONEVAL	LA APLICADA POR EL CONEVAL	Quinquenal	CONEVAL	10%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.		
PROPOSITO										
Bajo índice de rezago social.	Índice de rezago social.	CONEVAL	LA APLICADA POR EL CONEVAL	Quinquenal	CONEVAL	10%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.		
COMPONENTES										
Peto con Educación de Calidad. Desarrollo Social.	Población sin derecho habiencia a servicios de salud.	% de la Población sin derecho habiencia a servicios de salud.	(Población sin derecho habiencia a servicios de salud.)/(Total de la población)*100	Anual	Sin línea base	50%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Freddy Vesa A

COMPONENTES									
Peto con Educación de Calidad. Desarrollo Social.	Población de 15 años o más analfabeta.	% de población de 15 años o más analfabeta.	(Población de 15 años o más analfabeta)/(Total de la población de 15 años o más)*100	Anual	Sin línea base	50%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.	
	Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela.	% de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela.	(Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela)/(Total de la población de 6 a 14 años)*100	Anual	Sin línea base	50%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.	
	Población de 15 años o más con educación básica incompleta.	% de población de 15 años y más con educación básica incompleta.	(Población de 15 años con educación básica incompleta)/(Total de la población de 15 y más)*100	Anual	Sin línea base	50%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.	
	Hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de educación aprobados.	% de hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de educación aprobados.	(Hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de educación aprobados.)/(Total de hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de educación aprobados)*100	Anual	Sin línea base	50%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.	
INDICADORES									
Nombre	Factor Educativo Ciudad de México	Indicador	Fórmula	Frecuencia	Objetivo	Meta	Forma de Control	Medios de Verificación	Plazo de Ejecución
ACTIVIDADES									
3.2.1. Programa de fomento a la educación.	Alumnado a nivel básico y media superior de Peto inscrito en el programa	Porcentaje de cursos enfocados a promover las alternativas educativas	(Cantidad de cursos impartidos enfocados a fomentar la educación a nivel básico y media superior de alternativas educativas/Total de cursos planificados realizar en el programa) * 100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	28,886.75
	Alumnado a nivel básico y media superior de Peto inscrito en el programa	Porcentaje de cursos orientados a resultados de excelencia académica	(Cantidad de cursos impartidos orientados a resultados de excelencia/Total de cursos planificados realizar en el programa)* 100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	27,543.18
	Alumnado a nivel básico de Peto inscrito en el programa	Porcentaje de cursos con enfoque de prevención en temas de salud y disminución de violencia	(Cantidad de cursos impartidos enfocados la prevención en salud y disminución de la violencia/Total de cursos planificados realizar en el programa)* 100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	23,273.62
	Alumnos inscritos en la oficina	Porcentaje de alumnos inscritos en la oficina	(Cantidad de alumnos asistentes en la oficina con enfoque vocacional /Total alumnos inscritos a la oficina con enfoque vocacional del programa)* 100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	21,228.40
	Campañas sobre alternativas de educación a través de la administración pública municipal	Cantidad de recursos invertidos en campañas a través de la administración pública municipal, las alternativas educativas	(Cantidad de recursos invertidos en campañas a través de la administración pública municipal, las alternativas educativas/Total de recursos invertidos en campañas educativas)* 100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	24,243.97
	Programas de capacitación a los docentes	Cantidad de recursos invertidos en los programas de capacitación de los docentes	(Cantidad de recursos invertidos en los programas de capacitación de los docentes/Total de recursos invertidos en capacitación de docentes)* 100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	24,109.62

V.II.


PROF. IGNACIO GARZA ACOSTA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

ENCARGADOS ASIGNADOS:




Lidiana C. Espinoza
 NOMBRE Y FIRMA


María del Rosario Paredes
 NOMBRE Y FIRMA

 NOMBRE Y FIRMA

 NOMBRE Y FIRMA

Fredy Vega A

BUDGET 2008-2009									
Actividad	Unidad Ejecutora (Presupuesto Institucional)	Indicador	Unidad Medida	Valor Base	Valor Objetivo	Porcentaje	Indicador de Control	Informe de Gobierno Municipal	Valor Objetivo
ACTIVIDADES									
3.2.2. Programa de fomento a la salud.	Dispensarios médicos del municipio.	Cantidad de recursos que permitan dotar de lo mínimo básico a los dispensarios médicos del municipio.	(Cantidad de recursos que permitan dotar de lo mínimo básico a los dispensarios médicos del municipio/Total de recursos invertidos en el área de salud) *100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	50,917.18
	Poblacion en general del Municipio de Peto	Cantidad de recursos destinados a la mejora del servicio de traslado médico.	(Cantidad de recursos destinados a la mejora del servicio de traslado médico /Total de acciones o programas enfocados a la salud) *100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	20,368.37

v.b.


 PROF. HIGINIO CHAN ACOSTA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

ENCARGADOS ASIGNADOS:


 Rolando Rosendo Cruz Cardo
 NOMBRE Y FIRMA

 NOMBRE Y FIRMA


 Juan Amílcar Chant Meide
 NOMBRE Y FIRMA

 NOMBRE Y FIRMA


Freddy Vega A

















PETO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD DESARROLLO SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO DE PETO
TESORERÍA MUNICIPAL

Programa Mejoramiento a la Infraestructura

META:

Una infraestructura de calidad, síve de sólido sustento para el rápido crecimiento y desarrollo social, humano y económico que Peto mereca, por tanto, alcanzar tal calidad en nuestra infraestructura es nuestra meta.

DESCRIPCIÓN:

Administrar y aplicar recursos propios y gestionados en obra pública que se sujeten a una adecuada planeación, para la mejora de los espacios y servicios públicos del municipio.

ACCIONES:

- 1) Invertir en bacheo y pavimentación para mejorar calles en mal estado.
- 1) Invertir con recurso propio y/o gestionado en el mejoramiento de los accesos a las localidades que conforman el municipio de Peto.
- 1) Gestionar recursos para abatir el déficit de espacios en escuelas.
- 1) Gestionar fondos o recursos que permitan la reorganización de la infraestructura destinada al comercio.
- 1) Invertir recursos propios y/o gestionados para mejorar los espacios públicos en el centro histórico de la ciudad de Peto.
- 1) Gestionar con los demás niveles de gobierno la inversión de recursos en infraestructura deportiva y cultural.
- 1) Gestionar ante los diversos niveles de gobierno la aplicación de programas destinadas al mejoramiento de viviendas.

ÁREA ENCARGADA:

Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.2.3. Programa de mejoramiento a la Infraestructura.									
Resumen Narrativa Objetivos (Intento)	INDICADORES				Unidad Base	Metas Programa Indicadas	Fuentes de Información	Medios de Verificación	Exponer Factores Externos
	Factor Relevante (Unidad de Medida)	Indicador	Fórmula	Frecuencia					
FIN									
Alta calidad de vida.	Índice de rezago social.	CONEVAL	LA APLICADA POR EL CONEVAL	Quinquenal	CONEVAL	10%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.	
PROPÓSITO									
Bajo índice de rezago social.	Índice de rezago social.	CONEVAL	LA APLICADA POR EL CONEVAL.	Quinquenal	CONEVAL	10%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.	
COMPONENTES									
Peto con Educación de Calidad, Desarrollo Social.	Población sin derecho habiencia a servicios de salud.	% de la Población sin derecho habiencia a servicios de salud.	(Población sin derecho habiencia a servicios de salud.)/(Total de la población)*100	Anual	Sin línea base	50%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.	

[Handwritten signature]

Freddy Vega

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

Nombres	OBJETIVOS				Frecuencia	Indicador	Método de Medición	Indicador de Seguimiento	Indicador de Evaluación	Presupuesto
	Objetivo General	Objetivo Específico	Componente	Actividad						
ACTIVIDADES										
3.2.3. Programa de mejoramiento a la infraestructura.	Poblacion en general del Municipio de Peto	Cantidad de recursos invertidos en bacheo y pavimentación para mejorar calles en mal estado.	(Cantidad de recursos invertidos en bacheo y pavimentación para mejorar calles en mal estado/Total de recursos invertidos en el infraestructura carretera) *100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	6,689,910.50	
	Poblacion en general del Municipio de Peto	Cantidad de recursos invertidos con recurso propio y/o gestionado en el mejoramiento de los accesos a las localidades que conforman el municipio de Peto.	(Cantidad de recursos invertidos con recurso propio y/o gestionado en el mejoramiento de los accesos a las localidades que conforman el municipio de Peto/Total de recursos invertidos en el infraestructura carretera)*100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	7,843,343.35	
	Escuelas del municipio de Peto	Cantidad de recursos para abatir el déficit de espacios en escuelas.	(Cantidad de recursos para abatir el déficit de espacios en escuelas/Total de recursos invertidos en el infraestructura escolar)*100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	5,767,164.22	
	Comerciantes del municipio de Peto	Cantidad de recursos que permitan la reorganización de la infraestructura destinada al comercio.	(Cantidad de recursos que permitan la reorganización de la infraestructura destinada al comercio/Total de recursos invertidos en el infraestructura comercial)*100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	1,153,432.84	
	Poblacion en general del Municipio de Peto	Cantidad de recursos propios invertidos para mejorar los espacios públicos en el centro histórico de la ciudad de Peto.	(Cantidad de recursos propios invertidos para mejorar los espacios públicos en el centro histórico de la ciudad de Peto/Total de recursos invertidos en el infraestructura del centro historico)*100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	1,614,805.98	

V.B.


 PROF. HIGINIO CHUM ACOSTA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

ENCARGADOS ASIGNADOS:


 Eloya Rocío Aldana y Montoso
 NOMBRE Y FIRMA


 MARIO A. PÉREZ SOSA
 NOMBRE Y FIRMA


 Freddy Vega

 NOMBRE Y FIRMA

 NOMBRE Y FIRMA





PETO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD DESARROLLO SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO DE PETO
TESORERÍA MUNICIPAL

Programa Protección al medio ambiente

OBJETIVO:
D Sentar las bases que permitan generar y difundir políticas públicas enfocadas al cuidado del medio ambiente y su trascendencia en la colectividad.

JUSTIFICACIÓN:
Se basa en la necesidad de nuestro municipio de obtener conciencia social respecto de la importancia del entorno que nos rodea y del impacto negativo que la contaminación y la falta de respeto al medio ambiente generan en nosotros y en las generaciones venideras.

- ACCIONES:**
- 1 Gestionar la aplicación de campañas de sanidad y esterilización animal.
 - 2 Promover en la colectividad la importancia del cuidado de áreas verdes y el fomento de las mismas.
 - 3 Gestionar la aplicación de campañas de reforestación.
 - 4 Promover entre los ciudadanos del municipio la cultura del cuidado y conservación de los recursos acuíferos.
 - 5 Crear campañas dirigidas al fomento de la cultura del reciclaje.
 - 6 Gestionar recursos que permitan la reorganización del manejo de residuos sólidos en el municipio.
 - 7 Gestionar con las autoridades correspondientes, la constitución y delimitación de una reserva territorial o ecológica.

ÁREA ENCARGADA:
Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.2.4. Programa de protección al medio ambiente										
Resumen Narrativo (Objetivos Intermédios)	INDICADORES				Frecuencia	Línea Base	Metas porcentuales	Fuentes de Información	Métodos de Verificación	Sistema de Evaluación
	Factor Relevante (Unidad de Medida)	Indicador	Fórmula	Responsable						
FIN										
Alta calidad de vida.	Índice de rezago social.	CONEVAL	LA APLICADA POR EL CONEVAL	Quinquenal	CONEVAL	10%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.		
PROPÓSITO										
Bajo índice de rezago social.	Índice de rezago social.	CONEVAL	LA APLICADA POR EL CONEVAL	Quinquenal	CONEVAL	10%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.		
COMPONENTES										
Peto con Educación de Calidad. Desarrollo Social.	Gasto destinado al cuidado del medio ambiente.	% de recursos destinado al cuidado del medio ambiente	(Recursos destinados al cuidado del medio ambiente)/(Total de recursos)*100	Anual	Sin línea base	5%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.		

Treddy Vega A

INFORMACION GENERAL					Frecuencia	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador
Actividad	Objetivo	Indicador	Indicador	Indicador						
ACTIVIDADES										
3.2.4. Programa de protección al medio ambiente.	Poblacion en general del Municipio de Peto	Cantidad de campañas de sanidad y esterilización animal.	(Cantidad de campañas de sanidad y esterilización animal/Total de acciones en pro del medio ambiente) *100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	15,857.11	
	Poblacion en general del Municipio de Peto	Cantidad de campañas de reforestación.	(Cantidad de campañas de reforestación/Total de acciones en pro del medio ambiente) *100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	23,785.66	
	Poblacion en general del Municipio de Peto	Cantidad de recursos que permitan la reorganización del manejo de residuos sólidos en el municipio.	(Cantidad de recursos que permitan la reorganización del manejo de residuos sólidos en el municipio/Total de acciones en pro del medio ambiente) *100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	39,642.77	

ENCARGADOS ASIGNADOS:


 Roberto Escobedo
 NOMBRE Y FIRMA

 NOMBRE Y FIRMA

V.B.


 PROF. HIGINIO CHAN ACOSTA
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 Dr. Martín Covarrubias
 NOMBRE Y FIRMA

 NOMBRE Y FIRMA

 NOMBRE Y FIRMA


 NOMBRE Y FIRMA

 NOMBRE Y FIRMA

 NOMBRE Y FIRMA



Freddy Vega A











PETO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD

DESARROLLO SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO DE PETEN
TESORERÍA MUNICIPAL

Programa Fomento a la participación cultural

OBJETIVO:
Preservar el patrimonio arqueológico, histórico y paleontológico del municipio, así como la promoción de su patrimonio cultural y artístico.

INDICACIONES:
Incrementar la participación de la población, en eventos o espacios artísticos y culturales.

ACCIONES:

- Generar una oferta cultural diversificada, promoviendo las bellas artes, impulsando las propuestas artísticas y culturales de la sociedad.
- Promover acciones que favorezcan el conocimiento de nuestras manifestaciones artísticas, históricas y culturales como parte de nuestra identidad cultural.
- Gestionar y consolidar la infraestructura cultural con programas de mantenimiento, ampliación y creación de espacios, que multipliquen y diversifiquen la oferta cultural, así como la reglamentación que garantice el uso adecuado de dicha infraestructura.
- Brindar acompañamiento en coordinación con el Gobierno del Estado, a la construcción de la Casa de la Cultura Municipal.
- Promover el uso de los espacios culturales convencionales y de espacios alternativos para la presentación de eventos artísticos y culturales.
- Fortalecer la formación de personas interesadas en el arte y la cultura, con la gestión, consolidación y ampliación del programa de misiones culturales de educación artística y cultural en sus diversos ámbitos y disciplinas.
- Impulsar la participación del municipio en la promoción y difusión de sus costumbres y actividades artísticas, que contribuyan al desarrollo cultural y social de la región.
- Gestionar programas de apoyo a la creación y formación artística y cultural para artistas locales, emprendedores culturales y proyectos artísticos que fomenten el desarrollo de industrias creativas y fomenten la participación de la ciudadanía.
- Consolidar y fortalecer la biblioteca municipal "Dr. Florencio Sánchez Esquivel".
- Gestionar o impulsar acciones que preserven el patrimonio cultural material e inmaterial del municipio.
- Promover el uso de la lengua maya impulsando la academia de "Lengua Maya", fortaleciendo nuestra riqueza cultural e impulsando la relación intercultural en el municipio.
- Gestionar e impulsar el desarrollo de nuevas industrias artísticas que diversifiquen la oferta cultural y promuevan la generación de ingresos a los artistas petuleños.
- Impulsar la producción y difusión de las artes plásticas y visuales que permita una mayor proyección de este tipo de arte en el municipio.
- Implementar y consolidar la danza, la música y el teatro, como símbolos de nuestra cultura e identidad.
- Impulsar la producción de manifestaciones artísticas y culturales relacionadas con el arte regional.

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]

Freddy Vega

ÁREA ENCARGADA:
Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.2.5. Programa de fomento a la participación cultural										
Resumen Narrativo (Objetivos, Indicadores)	INDICADORES				Indicador de Seguimiento	Meta	Fuente de Datos	Muestra	Criterios de Evaluación	Evidencias
	Indicador Relevante (Indicador de Medición)	Indicador	Indicador	Indicador						
FIN										

[Handwritten signatures at the bottom of the page]

PROYECTO										
COMPONENTES										
Indicador	INDICADORES				Unidad Ejecutora	Rubro (Código)	Categoría (Código)	Sub-categoría (Código)	Código de Proyecto	Código de Actividad
	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador						
ACTIVIDADES										
Este programa no es susceptible de ser medido solo se asigna el presupuesto necesario para su desarrollo										
									404,559.01	

ENCARGADOS ASIGNADOS:

Lidia de Concepción Espinoza Pich.
 NOMBRE Y FIRMA

 NOMBRE Y FIRMA

 NOMBRE Y FIRMA

 NOMBRE Y FIRMA

 NOMBRE Y FIRMA

 NOMBRE Y FIRMA

V.B.

PROF. HIGINO CHAM ACOSTA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

Freddy Vespa



PETO COMPETITIVO Y PRÓSPERO

DESARROLLO ECONÓMICO

H. AYUNTAMIENTO DE PETO
TESORERÍA MUNICIPAL
CALLE 2005, PASEO 100 Y EXTERMINADA

Programa Fomento al Empleo

OBJETIVO:
Será finalidad de este apartado, el disminuir el índice de desempleo especialmente de las mujeres en edad económicamente activa.

JUSTIFICACIÓN:
Generar mecanismos a través del aparato de gobierno, que permitan a los petoleños en edad económicamente activa, informarse y acercarse a oportunidades de empleo remunerado y digno.

- ACCIONES:**
- Invitar a los distintos sectores productivos del Municipio de Peto a generar una bolsa de empleo municipal.
 - Gestionar con los diversos niveles de gobierno, la difusión y aplicación de los programas enfocados a la colocación de empleo, dentro del municipio.
 - Gestionar con los diversos niveles de gobierno, la difusión y aplicación de los programas destinados a generar empleos temporales, dentro del Municipio de Peto.
 - Promover como opción viable el empleo de mano de obra de pobladores del municipio, dentro de la ejecución de obras públicas.
 - Invitar a los distintos sectores productivos que forman parte de la iniciativa privada a invertir recursos que generen centros o planta de producción en el Municipio de Peto.

ÁREA ENCARGADA:
Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.3.1. Programa de fomento al empleo.										
INDICADORES					Frecuencia	Tipo de dato	Método de recolección de datos	Fuente de información	Medios de verificación	Ejemplo de Fuentes Externas
Nombre	Factor Relevante (Unidad de Medida)	Indicador	Fórmula	Frecuencia						
FIN										
PROPÓSITO										
COMPONENTES										
INDICADORES					Frecuencia	Tipo de dato	Método de recolección de datos	Fuente de información	Medios de verificación	Ejemplo de Fuentes Externas
Nombre	Factor Relevante (Unidad de Medida)	Indicador	Fórmula	Frecuencia						
ACTIVIDADES										
Este programa no es susceptible de ser medido solo se asigna el presupuesto necesario para su desarrollo										
									30,385.52	

V.II.

PROF. HIGINIO CHANI ACOSTA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Felix May Maldonado
NOMBRE Y FIRMA

ENCARGADOS ASIGNADOS:

NOMBRE Y FIRMA

Freddy A. A.



PETO COMPETITIVO Y PRÓSPERO

DESARROLLO ECONÓMICO

H. AYUNTAMIENTO DE PETO
TESORERÍA MUNICIPAL

Programa Fomento al Comercio

OBJETIVO:
Mejorar los espacios de comercio, a efecto de fomentar el mismo y con ello conseguir desarrollo sustentable en materia de economía, que se traduzca en bienestar social.

DESCRIPCIÓN:
Propiciar con la participación de la sociedad petuleña y de los distintos órdenes de gobierno, la implementación de acciones que permitan la activación del comercio, buscando el desarrollo económico del Municipio de Peto.

- ACCIONES:**
- Invertir recursos propios y/o gestionados ante los distintos niveles de gobierno, en la reorganización, rehabilitación o creación de espacios públicos destinados al comercio dentro del Municipio de Peto.
 - Difundir entre los diversos sectores productivos del Municipio de Peto, información que les permita distribuir al exterior del mismo sus productos, bienes o servicios.
 - Difundir entre los pobladores, información de planes y programas económicos públicos o privados que permita la generación de células productivas, negocios o empresas.
 - Gestionar ante los distintos niveles de gobierno la implementación de programas destinados a la generación de células productivas, negocios o empresas.

ÁREA ENCARGADA:
Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.3.2, Programa de fomento al comercio.									
Regimen Nivel de Gobierno Intervenc.	INDICADORES				Línea Base	Metas en porcentaje	Fuentes de Financiamiento	Método de Verificación	Supuesto Factores Externos
	Factor Relevante (Variable Medida)	Indicador	Unidad	Frecuencia					
FIN									
Alta calidad de vida.	Índice de rezago social.	CONEVAL	LA APLICADA POR EL CONEVAL	Quinquenal	CONEVAL	10%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.	
PROPOSITO									
Bajo índice de rezago social.	Índice de rezago social.	CONEVAL	LA APLICADA POR EL CONEVAL	Quinquenal	CONEVAL	10%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.	
COMPONENTES									
Peto Competitivo y Próspero. Desarrollo Económico.	Población económicamente activa ocupada	% de la población económicamente activa ocupada	(Población económicamente activa ocupada)/(Total de la población económicamente activa)*100	Anual	Sin línea base	50%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.	


Freddy Uscua

Actividad		Actividad			Indicador		Medio de Verificación		Cant. de Recursos	
Descripción		Descripción			Descripción		Descripción		Descripción	
ACTIVIDADES										
3.3.2. Programa de fomento al comercio.	Comerciantes del Municipio de Peto	Cantidad de recursos recursos propios invertidos o gestionados ante los distintos niveles de gobierno, en la reorganización, rehabilitación o creación de espacios públicos destinados al comercio dentro del Municipio de Peto.	(Cantidad de recursos recursos propios invertidos o gestionados ante los distintos niveles de gobierno, en la reorganización, rehabilitación o creación de espacios públicos destinados al comercio dentro del Municipio de Peto/Total de recursos invertidos en la actividad comercial del Municipio)*100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	168,269.86	
	Sectores productivos del Municipio de Peto,	Cantidad invertida en difundir entre los diversos sectores productivos del Municipio de Peto, información que les permita distribuir al exterior del mismo sus productos, bienes o servicios.	(Cantidad invertida en difundir entre los diversos sectores productivos del Municipio de Peto, información que les permita distribuir al exterior del mismo sus productos, bienes o servicios/Total de inversión en el rubro de difusión del Municipio en el año)*100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	28,846.26	
	Sectores productivos del Municipio de Peto,	Cantidad invertida en difundir entre los pobladores, información de planes y programas económicos públicos o privados que permita la generación de células productivas, negocios o empresas.	(Cantidad invertida en difundir entre los pobladores, información de planes y programas económicos públicos o privados que permita la generación de células productivas, negocios o empresas/Total de inversión en el rubro de difusión del Municipio en el año)*100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	43,269.39	

V.B.


 PROF. HIGINIO CHAN ACOSTA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

ENCARGADOS ASIGANDOS:


 VICTORIA ROSALES BRITO


 FELIX Pelay Maldonado



 NOMBRE Y FIRMA

 NOMBRE Y FIRMA








 Freddy Uscá




H. AYUNTAMIENTO DE PETO
TESORERÍA MUNICIPAL
CALLE SAN FRANCISCO Y CALLE 100

PETO COMPETITIVO Y PRÓSPERO DESARROLLO ECONÓMICO

Programa Fomento a la Agroindustria

OBJETIVO:

1) Sentar las bases para la mecanización del sector agropecuario, dada la poca industrialización del mismo.

DESCRIPCIÓN:

1) Generar condiciones que permitan el mejoramiento de la situación agropecuaria del Municipio de Peto, a través de la organización, eficiencia, mecanización e industrialización.

ACCIONES:

- 1) Gestionar con los distintos niveles de gobierno, la aplicación de programas que tengan como objetivo dotar de mecanización los espacios agropecuarios del Municipio de Peto.
- 1) Difundir dentro del sector agropecuario de Peto, información que permita el aprovechamiento eficiente de los recursos agropecuarios del municipio.
- 1) Gestionar con los diversos niveles de gobierno, la aplicación de programas destinados a brindar apoyo al campo.
- 1) Invertir recursos propios y/o gestionados, que tengan como destino la generación de espacios mercantiles de productos agropecuarios generados en Peto.

ÁREA ENCARGADA:

1) Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.3.3. Programa de fomento a la agroindustria.										
Regimen Natalicio (Objetivos Intencional)	INDICADORES				Frecuencia	Línea Base	Meta programa medias	Fuentes de Información	Método de Verificación	Evidencia Fuente Externa
	Factor Relevante (Unidad de Medida)	Indicador	Formula	Frecuencia						
FIN										
Alta calidad de vida.	Índice de rezago social.	CONEVAL	LA APLICADA POR EL CONEVAL	Quinquenal	CONEVAL	10%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.		
PROÓSITO										
Bajo índice de rezago social.	Índice de rezago social.	CONEVAL	LA APLICADA POR EL CONEVAL	Quinquenal	CONEVAL	10%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.		
COMPONENTES										
Peto Competitivo y Próspero. Desarrollo Económico.	Población económicamente activa ocupada	% de la población económicamente activa ocupada	(Población económicamente activa ocupada)/(Total de la población económicamente activa)*100	Anual	Sin línea base	50%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.		

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]

Freddy Vega A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Municipio de Nechí		Municipio de Nechí		Municipio de Nechí		Municipio de Nechí		Municipio de Nechí	
Nombre	Descripción	Actividad	Periodo	Indicador	Valor	Control	Informe	Valor	Valor
ACTIVIDADES									
3.3.3. Programa de fomento a la agroindustria.	Sector agropecuario de Peto	Cantidad invertida en difundir dentro del sector agropecuario de Peto, información que permita el aprovechamiento eficiente de los recursos agropecuarios del municipio.	(Cantidad invertida en difundir dentro del sector agropecuario de Peto, información que permita el aprovechamiento eficiente de los recursos agropecuarios del municipio/Total invertido en el rubro de difusión en el Municipio en el año)*100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	13,673.48
	Sector agropecuario de Peto	Cantidad de programas aplicados destinados a brindar apoyo al campo.	(Cantidad invertida en difundir dentro del sector agropecuario de Peto, información que permita el aprovechamiento eficiente de los recursos agropecuarios del municipio/Total invertido en el rubro de difusión en el Municipio en el año)*100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	4,557.83
	Sector agropecuario de Peto	Cantidad de recursos propios invertidos y/o gestionados, que tengan como destino la generación de espacios mercantiles de productos agropecuarios generados en Peto.	(Cantidad de recursos propios invertidos y/o gestionados, que tengan como destino la generación de espacios mercantiles de productos agropecuarios generados en Peto/Total invertido en la generación de espacios del sector agropecuario)*100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	12,154.21

V.B.


 PROF. HIGINIO CHAM ACOSTA
 PRESIDENTE MUNICIPAL.

ENCARGADOS ASIGNADOS:


 Felix May Maldonado
 NOMBRE Y FIRMA


 FRANCISCO JAVIER VAN BIZA
 NOMBRE Y FIRMA

 NOMBRE Y FIRMA


 Ricardo Dzulchi
 NOMBRE Y FIRMA

Freddy Vosz A



PETO COMPETITIVO Y PRÓSPERO DESARROLLO ECONÓMICO

H. AYUNTAMIENTO DE PETO
TESORERÍA MUNICIPAL
2012 - 2015. VENTA DE Y COBRANZAS

Programa Fomento al Turismo

META:
1) Sentar las bases para la explotación de los bienes turísticos del Municipio de Peto, es lo que nos ocupa como meta en este rubro.

DESCRIPCIÓN:
1) Generar acciones que permitan la difusión y promoción de los espacios turísticos con los que cuenta el Municipio de Peto.

- ACCIONES:**
- 1) Gestionar recursos ante los diversos niveles de gobierno, encaminados a la difusión y promoción de los espacios turísticos de Peto.
 - 1) Promover entre la población petuleña, la visita de ambientes culturales y zonas turísticas al interior del municipio.
 - 1) Administrar una oficina institucional que tenga entre sus funciones la promoción de la cultura y el folclore petuleño.
 - 1) Intentar la inclusión de los espacios turísticos de Peto, dentro de la promoción y difusión turística del Estado.

ÁREA ENCARGADA:
1) Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.3.4. Programa de fomento al turismo.										
Resumen Narrativo (Breve)	INDICADORES				Línea Base	Medio programado	Fuente de Información	Medio de Verificación	Supuesto	Factores Externos
	Factor Relevante (Unidad de Medida)	Indicador	Formula	Frecuencia						
FIN										
PROPOSITO										
COMPONENTES										
Nombre	INDICADORES				Línea Base	Medio programado	Fuente de Información	Medio de Verificación	Presupuesto Asignado	
	Factor Relevante (Unidad de Medida)	Indicador	Formula	Frecuencia						
ACTIVIDADES										
Este programa no es susceptible de ser medido solo se asigna el presupuesto necesario para su desarrollo									30,385.52	

V.B.

PROF. HERIBERTO CHAVACOSTA
PRESIDENTE MUNICIPAL



Encargados Asignados:
Leticia de Concepción Espinoza Perch.
NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

Fredy Vega



PETO CON CRECIMIENTO ORDENADO DESARROLLO TERRITORIAL

EL AYUNTAMIENTO DE PETO
TESORERÍA MUNICIPAL
2010 - 2015 VIALVALDE Y CARRASQUELA

Programa Mejoramiento de la Imagen Pública

OBJETIVO:

Restituir y reparar la imagen pública municipal a efecto de mostrar al mundo la belleza de nuestro Municipio.

DESCRIPCIÓN:

Generar acciones que permitan restituir y mejorar la imagen de los espacios públicos del Municipio de Peto.

ACCIONES:

- Invertir recursos propios y/o gestionados que permitan mejorar la imagen de los espacios públicos municipales.
- Implementar campañas de información, a través de las que se difunda la importancia de conservar y evitar dañar los espacios públicos municipales.

ÁREA ENCARGADA:

Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.4.1. Programa de mejoramiento de la imagen pública.									
INDICADORES									
Elemento Narrativo (Objetivos Estratégicos)	Factor Relevante (Unidad de Medida)	Indicador	Fórmula	Frecuencia	Línea Base	Metas programadas	Fuentes de Información	Métodos de Verificación	Siguientes Factores Externos
FIN									
Alta calidad de vida.	Índice de rezago social.	CONEVAL.	LA APLICADA POR EL CONEVAL	Quinquenal	CONEVAL	10%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.	
PROPÓSITO									
Bajo índice de rezago social.	Índice de rezago social.	CONEVAL.	LA APLICADA POR EL CONEVAL	Quinquenal	CONEVAL	10%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.	
COMPONENTES									
Peto con Crecimiento Ordenado Desarrollo Territorial.	Población económicamente activa ocupada	% de la población económicamente activa ocupada	(Población económicamente activa ocupada)/(Total de la población económicamente activa)*100	Anual	Sin línea base	50%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.	

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

Fredy Vega

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Angelica A. Sobste Cab

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]


Descripción	Estado Municipal				Ejecución %	Método de selección	Ejecución de Habitantes Total	Método de selección	Ejecución de Habitantes	Ejecución de Habitantes
	Carácter	Objetivo	Beneficiarios	Contenido						
ACTIVIDADES										
3.4.1. Programa de mejoramiento de la imagen pública.	Poblacion en general del municipio de Peto	Cantidad invertida en recursos propios y/o gestionados que permitan mejorar la imagen de los espacios públicos municipales.	(Cantidad invertida en recursos propios y/o gestionados que permitan mejorar la imagen de los espacios públicos municipales/Total de recursos invertidos en el mejoramiento de espacios publicos) *100	Anual	Sin linea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	612.324,88	

V.O.


 PROF. HIGINIO CHIAN ACOSTA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

ENCARGADOS ASIGANDOS:


 Angélica A. Sanste Cab
 NOMBRE Y FIRMA


 Adriano Adelfino Condit
 NOMBRE Y FIRMA

 NOMBRE Y FIRMA

 NOMBRE Y FIRMA





 Freddy Vega A







PETO CON CRECIMIENTO ORDENADO DESARROLLO TERRITORIAL

EL AYUNTAMIENTO DE PETO
TESORERÍA MUNICIPAL
CALLE 20 DEL TRÁNSITO Y COORDINACIÓN

Programa Mejoramiento de los Servicios Públicos

OBJETIVO:

1) Pretendemos continuar incrementando los indicadores de desarrollo que se basan en servicios públicos, pues ello se traduce en que cada vez más petuleños tienen mejores servicios y acceso a los mismos.

DESCRIPCIÓN:

1) Generar acciones que permitan incrementar la calidad en la prestación de los servicios públicos municipales.

ACCIONES:

- 1) Gestionar recursos que permitan un mejor manejo de residuos sólidos en el municipio.
- 1) Invertir recursos propios y/o gestionados, con el fin de lograr el mejoramiento de los sistemas de drenaje y alcantarillado.
- 1) Gestionar recursos que permitan la mejora en el alumbrado público del municipio.
- 1) Invertir recursos propios y/o gestionados, con el objetivo de lograr el mejoramiento del tratamiento y distribución del agua.

ÁREA ENCARGADA:

1) Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.4.2. Programa de mejoramiento de los servicios públicos.

Relación Narrativa (Objetivos Indicadores)	INDICADORES				Línea Base	Metas Programa Metas	Fuentes de Información	Medios de Verificación	Español Electrónico Español
	Indicador	Indicador	Fórmula	Frecuencia					
FIN									
Alta calidad de vida.	Índice de rezago social.	CONEVAL	LA APLICADA POR EL CONEVAL	Quinquenal	CONEVAL	10%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.	
PROPOSITO									
Bajo índice de rezago social.	Índice de rezago social.	CONEVAL	LA APLICADA POR EL CONEVAL	Quinquenal	CONEVAL	10%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.	
COMPONENTES									
Peto con Crecimiento Ordenado Desarrollo Territorial.	Población económicamente activa ocupada	% de la población económicamente activa ocupada	(Población económicamente activa ocupada)/(Total de la población económicamente activa)*100	Anual	Sin línea base	50%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Freddy Vega A

[Handwritten signature]

Municipio de Peto									
Actividad	Descripción de la actividad	Indicador	Unidad de medida	Periodo	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador
ACTIVIDADES									
3.4.2. Programa de mejoramiento de los servicios públicos.	Poblacion en general del municipio de Peto	Cantidad de recursos que permitan un mejor manejo de residuos sólidos en el municipio.	(Cantidad de recursos que permitan un mejor manejo de residuos sólidos en el municipio/Total de acciones en pro del medio ambiente) *100	Anual	Sin linea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	8,162.52
	Poblacion en general del municipio de Peto	Cantidad invertidos de recursos propios y/o gestionados, con el fin de lograr el mejoramiento de los sistemas de drenaje y alcantarillado.	(Cantidad invertidos de recursos propios y/o gestionados, con el fin de lograr el mejoramiento de los sistemas de drenaje y alcantarillado/Total de acciones en pro del mejoramiento del sistema de drenaje y alcantarillado) *100	Anual	Sin linea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	14,441.38
	Poblacion en general del municipio de Peto	Cantidad de recursos que permitan la mejora en el alumbrado público del municipio.	(Cantidad de recursos que permitan la mejora en el alumbrado público del municipio/Total de acciones en pro mejoramiento del alumbrado publico) *100	Anual	Sin linea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	18,208.70
	Poblacion en general del municipio de Peto	Cantidad invertida de recursos propios y/o gestionados, con el objetivo de lograr el mejoramiento del tratamiento y distribución del agua.	(Cantidad invertida de recursos propios y/o gestionados, con el objetivo de lograr el mejoramiento del tratamiento y distribución del agua/Total de acciones en pro del mejoramiento del sistema de drenaje y alcantarillado) *100	Anual	Sin linea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	21,976.01

V.R.


 PROF. IGINIO CHÁN ACOSTA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

ENCARGADOS ASIGNADOS:


 Angelica A. Sanste Cab
 NOMBRE Y FIRMA

 NOMBRE Y FIRMA


 Adriana A. Carrillo Navar
 NOMBRE Y FIRMA


 FELIX MARTINEZ CABERO
 NOMBRE Y FIRMA


 Freddy Vega A



PETO CON CRECIMIENTO ORDENADO DESARROLLO TERRITORIAL.

H. AYUNTAMIENTO DE PETO
TESORERÍA MUNICIPAL
CALLE 2da. DEL VECINDAD Y EXTERMINADO

Programa Mejoramiento en las vías y Medios de Comunicación

OBJETIVO:

1) Seguir poniendo al alcance de nuestros congéneres, más y mejores vías y medios de comunicación que son un factor fundamental en el desarrollo de toda sociedad.

DESCRIPCIÓN:

1) Propiciar las condiciones necesarias para mejorar las vías de comunicación e incrementar los medios de comunicación en el Municipio de Peto.

ACCIONES:

- 1) Invertir recursos propios y/o gestionados, buscando mejorar las vías de acceso a las localidades que componen el Municipio de Peto.
- 1) Identificar mediante recorridos y visitas, las zonas o localidades que debido al crecimiento urbano o por condiciones de lejanía, son de difícil acceso.
- 1) Gestionar con los diversos niveles de gobierno, recursos o programas destinados a generar mejores medios y vías de comunicación con zonas o localidades de difícil acceso.

ÁREA ENCARGADA:

1) Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.4.3. Programa de mejoramiento en las vías y medios de comunicación.										
Requisito Narrativo Objetivo Indicador	INDICADORES				Frecuencia	Línea Base	Metas a alcanzar	Fuentes de Información	Medios de Validación	Sistema de Evaluación
	Factor Relevante (Unidad de Medida)	Indicador	Fórmula	Frecuencia						
FIN										
Alta calidad de vida.	Índice de rezago social.	CONEVAL	LA APLICADA POR EL CONEVAL.	Quinquenal	CONEVAL.	10%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.		
PROPÓSITO										
Bajo Índice de rezago social.	Índice de rezago social.	CONEVAL	LA APLICADA POR EL CONEVAL.	Quinquenal	CONEVAL.	10%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.		
COMPONENTES										
Peto con Crecimiento Ordenado Desarrollo Territorial.	Población económicamente activa ocupada	% de la población económicamente activa ocupada	(Población económicamente activa ocupada)/(Total de la población económicamente activa)*100	Anual	Sin línea base	50%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.		

Ripid

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

Freddy Vozquez

Nombre	INDICADORES				Línea Base	Metas programadas	Fuentes de información	Mecanismos de Verificación	Presupuesto Asignado
	Objetivo	Indicador	Fórmula	Frecuencia					
ACTIVIDADES									
3.4.3. Programa de mejoramiento en las vías y medios de comunicación.	Población en general del municipio de Peto	Cantidad invertida de recursos propios y/o gestionados, buscando mejorar las vías de acceso a las localidades que componen el Municipio de Peto.	(Cantidad invertida de recursos propios y/o gestionados, buscando mejorar las vías de acceso a las localidades que componen el Municipio de Peto./Total de acciones en pro de vías de acceso) *100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	42,967.85

V.B.

ENCARGADOS ASIGNADOS:



 PROF. HIGINIO CHAN ACOSTA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

 NOMBRE Y FIRMA



 NOMBRE Y FIRMA
 FELIX MARTINEZ CARRERO

 NOMBRE Y FIRMA


 NOMBRE Y FIRMA







Freddy Vega A









PETO SEGURO

Gobierno de Calidad y Justicia

H. AYUNTAMIENTO DE PETO
TESORERÍA MUNICIPAL

Programa Transparencia Gubernamental

NOTA:

Incrementar los accesos a la información de la administración pública.

DESCRIPCIÓN:

Hacer partícipes a los ciudadanos de Peto informándolos de la aplicación de los recursos en los diversos programas y acciones que emprenda el Ayuntamiento.

ACCIONES:

- 1. Difundir a través del propio aparato de gobierno municipal los programas y acciones que realice el Ayuntamiento.
- 2. Diseñar los presupuestos de egresos priorizando las necesidades de la colectividad, y eficientando los recursos basado en un modelo de resultados medibles.
- 3. Erogar los dineros públicos utilizando las herramientas de la planeación y programación en administración pública.
- 4. Contar con un sitio web que sirva para difundir la información y actividades del Ayuntamiento.

ÁREA ENCARGADA:

Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

Freddy Vega P

3.5.1. Programa de transparencia gubernamental.									
Resultado Indicativo Indicativo (Interacción)	INDICADORES				Línea Base	Metas programa metas	Fuentes de Información	Medios de Verificación	Supuesto Factores Externos
	Factor Relevante (Unidad de Medida)	Indicador	Formula	Frecuencia					
FIN									
PROPÓSITO									
COMPONENTES									
Resultado	INDICADORES				Línea Base	Metas programa metas	Fuentes de Información	Medios de Verificación	Presupuesto Asignado
	Factor Relevante (Unidad de Medida)	Indicador	Formula	Frecuencia					
ACTIVIDADES									
Este programa no es susceptible de ser medido solo se asigna el presupuesto necesario para su desarrollo									1,311,353.73

V.R.

ENCARGADOS ASIGNADOS:

PABLO HIDALGO CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

COORDINADOR Y FISCAL

ENCARGADO Y FISCAL



PETO SEGURO

GOBIERNO DE CALIDAD Y JUSTICIA

H. AYUNTAMIENTO DE PETO
TESORERÍA MUNICIPAL
CALLE DEL TRABAJO Y COMPACTO

Programa Modernización Normativa

OBJETIVO:

Ⓜ Sin duda, los grandes cambios sociales y en especial los legislativos recientes como los que se asoman en materia de energía, educación, hacienda y política, obligan a Peto a fijarse la meta de mantener actualizado su marco legal, por ende, tal meta nos hemos fijado.

DESCRIPCIÓN:

Ⓜ Conjunto de acciones encaminadas a diagnosticar el andamiaje reglamentario vigente en el municipio, para alinear normativamente las acciones del Ayuntamiento y procurar que impere el Estado de Derecho.

ACCIONES:

- Ⓜ Revisar el andamiaje reglamentario del municipio para actualizar los mismos de acorde con las leyes estatales vigentes y la realidad social.
- Ⓜ Generar cursos de capacitación dirigidos a los empleados del Ayuntamiento para concientizarlos de las permisiones y prohibiciones que la Ley y los reglamentos prevén en el ejercicio de sus cargos..
- Ⓜ Difundir entre la población los alcances de la reglamentación municipal y la importancia de cumplir con lo dispuesto en la misma.

AREA ENCARGADA:

Ⓜ Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.5.2. Programa de modernización normativa.									
Resumen Narrativo (Objetivos, Alcance)	INDICADORES				Línea Base	Metas programadas	Fuentes de Información	Medios de Verificación	Supuesto Factores Externos
	Factor Relevante (Unidad de Medida)	Indicador	Fórmula	Frecuencia					
FIN									
Alta calidad de vida.	Índice de rezago social.	CONEVAL.	LA APLICADA POR EL CONEVAL	Quinquenal	CONEVAL	10%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.	
PROPOSITO									
Bajo índice de rezago social.	Índice de rezago social.	CONEVAL.	LA APLICADA POR EL CONEVAL	Quinquenal	CONEVAL	10%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.	
COMENTARIOS									
Peto Seguro. Gobierno de Calidad y Justicia.	Población económicamente activa ocupada	% de la población económicamente activa ocupada	(Población económicamente activa ocupada)/(Total de la población económicamente activa)*100	Anual	Sin línea base	50%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fernando Vega A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Nombre	Indicador				Línea Base	Metas Programadas	Fuente de Información	Método de Verificación	Presupuesto Asignado
	Categoría de Variable	Indicador	Fórmula	Frecuencia					
ACTIVIDADES									
3.5.2. Programa de modernización normativa.	Empleados del Ayuntamiento	Cantidad de cursos de capacitación dirigidos a los empleados del Ayuntamiento para concientizarlos de las permisiones y prohibiciones que la Ley y los reglamentos prevén en el ejercicio de sus cargos.	(Cantidad de cursos de capacitación dirigidos a los empleados del Ayuntamiento para concientizarlos de las permisiones y prohibiciones que la Ley y los reglamentos prevén en el ejercicio de sus cargos/Total de cursos de capacitación dirigidos a empleados en el año)*100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	50,210.23
	Población en general	Cantidad de recursos invertidos en difundir entre la población los alcances de la reglamentación municipal y la importancia de cumplir con lo dispuesto en la misma.	(Cantidad de recursos invertidos en difundir entre la población los alcances de la reglamentación municipal y la importancia de cumplir con lo dispuesto en la misma/Total invertido en el rubro de difusión en el Municipio en el año)*100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	41,081.10

ENCARGADOS ASIGNADOS:

V.II.

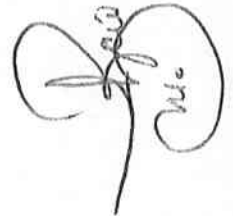

 PROF. HIGINIO CHAM ACOSTA
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 LIC. CARLOS EDILBERTO CORDERA CERVERA

 NOMBRE Y FIRMA

 NOMBRE Y FIRMA


 LIC. GABRIEL ESCOBAR CORDERA DE CHAM


 M.C.




 Freddy Uzcátegui









PETO SEGURO

GOBIERNO DE CALIDAD Y JUSTICIA

H. AYUNTAMIENTO DE PETO
TESORERÍA MUNICIPAL
2007, 2008, 2009, 2010 Y 2011

Programa Calidad en el Servicio Público

OBJETIVO:
El enfoque al servicio de calidad y a la cultura de alto rendimiento es la meta a conseguir con este programa que busca generar como consecuencia un incremento sustancial en las mejoras a la prestación de servicios que otorgamos.

DESCRIPCIÓN:
Hacer partícipe a la población de Peto en la construcción de propuestas que abonen en la impartición de mejores servicios públicos.

- ACCIONES:**
- Implementar acciones al interior del gobierno municipal que tengan la finalidad de fomentar la vocación de servir en los empleados del Ayuntamiento.
 - Gestionar programas ante los diferentes niveles de gobierno que estén dirigidos a eficientar y/u organizar el funcionamiento de los servicios públicos.
 - Brindar mejor servicio a los ciudadanos a través de políticas de calidad que centren sus acciones en la adecuada y pronta atención.
 - Administrar una oficina de atención ciudadana que brinde información sobre los servicios públicos municipales.

ÁREA ENCARGADA:
Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.5.3; Programa de calidad en el servicio público.									
Estrategia Narrativa (Objetivos Interno)	Factor Relevante (Medición, Nivel)	INDICADORES			Línea Base	Metas programa- medas	Fuentes de Información	Módulo de Verificación	Supuesto Factores Externos
		Indicador	Fórmula	Frecuencia					
FIN									
Alta calidad de vida.	Índice de rezago social.	CONEVAL	LA APLICADA POR EL CONEVAL	Quinquenal	CONEVAL	10%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.	
PROPÓSITO									
Bajo índice de rezago social.	Índice de rezago social.	CONEVAL	LA APLICADA POR EL CONEVAL	Quinquenal	CONEVAL	10%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.	
COMPONENTES									
Peto Seguro. Gobierno de Calidad y Justicia.	Población económicamente activa ocupada	% de la población económicamente activa ocupada	(Población económicamente activa ocupada)/(Total de la población económicamente activa)*100	Anual	Sin línea base	50%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.	

Freddy Vega A

Número	Español/Anglés				Unidad Base	Método de Medida	Fuente de Información	Método de Verificación	Presupuesto Asignado
	Factor Esfuerzo/ Cantidad de Medida	Participación	Familia	Fraccionada					
ACTIVIDADES									
3.5.3. Programa de calidad en el servicio público.	Empleados del Ayuntamiento.	Cantidad de acciones al interior del gobierno municipal que tengan la finalidad de fomentar la vocación de servir en los empleados del Ayuntamiento.	(Cantidad de acciones al interior del gobierno municipal que tengan la finalidad de fomentar la vocación de servir en los empleados del Ayuntamiento/Total de cursos de capacitación dirigidos a empleados en el año)*100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	25,115.44
	Empleados del Ayuntamiento.	Cantidad de programas ante los diferentes niveles de gobierno que estén dirigidos a eficientar y/u organizar el funcionamiento de los servicios públicos.	(Cantidad de acciones ante los diferentes niveles de gobierno que estén dirigidos a eficientar y/u organizar el funcionamiento de los servicios públicos/Total de acciones dirigidas a los servidores publicos)*100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	37,673.17

ENCARGADOS ASIGANDOS:

v.ii.


 PROF. HIGINIO CHAN ACOSTA
 PRESIDENTE MUNICIPAL



 ANGELICA ASUNCIÓN SONSTE



 Adriana Adolfini Carrillo Navarro

 NOMBRE Y FIRMA



 JOSE C. ROMO

 NOMBRE Y FIRMA

 NOMBRE Y FIRMA



Freddy Vega









PETO SEGURO

GOBIERNO DE CALIDAD Y JUSTICIA

H. AYUNTAMIENTO DE PETO
TESORERÍA MUNICIPAL
CALLE 2005, TELEFÓNOS Y CORREOS

Programa Protección Civil

OBJETIVO:
Seguir fortaleciendo la cultura de la protección civil y la prevención de riesgos, es la ambiciosa meta de nuestra administración en este rubro.

DESCRIPCIÓN:
Alinear las acciones del Ayuntamiento a la planeación y programación de los demás niveles de Gobierno en fomento de una cultura uniforme en protección civil

- ACCIONES:**
- Informar a la población acerca de los riesgos y consecuencias del uso del fuego sin control en quemas.
 - Procurar el apoyo de las autoridades estatales para el diseño de programas de protección civil que permitan al municipio el manejo correcto de las problemáticas que se susciten por desastres naturales.
 - Fomentar la participación ciudadana en la cultura de protección civil.

ÁREA ENCARGADA:
Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.5.4. Programa de protección civil.										
INDICADORES					Frecuencia	Línea Base	Metas programadas	Fuentes de Información	Medios de Verificación	Supuesto Factores Externos
Recurso	Factor Relevante	Indicador	Fórmula	Objetivo						
FIN										
PROPÓSITO										
COMPONENTES										
INDICADORES					Efectividad	Línea Base	Metas programadas	Fuentes de Información	Medios de Verificación	Presupuesto Asignado
Nombre	Factor Relevante	Indicador	Fórmula	Objetivo						
ACTIVIDADES										22,059.92
Este programa no es susceptible de ser medido solo se asigna el presupuesto necesario para su desarrollo										

Freddy Vega A

Area

Area

V.B.

PROF. IGNACIO CHAC ACOSTA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ENCARGADOS ASIGNADOS:

EDNA PLACERES CORTÉS

ENCARGADOS ASIGNADOS:



PETO SEGURO

GOBIERNO DE CALIDAD Y JUSTICIA

H. AYUNTAMIENTO DE PETO
TESORERÍA MUNICIPAL
2002 - 2006

Programa Audiencias Públicas

META:
[] Acercar a la población a las distintas instituciones y áreas del Ayuntamiento, con el fin de mantener un contacto directo en todo momento.

DESCRIPCIÓN:
Este es un programa transversal cuyo fin radica en mantener cercanía con los pobladores del Municipio y generar sensibilidad de sus necesidades prioritarias.

ACCIONES:
Mantener audiencias públicas periódicas de las autoridades del Ayuntamiento tales como Presidencia Municipal, Regidores y Directores a efecto de escuchar a los ciudadanos.

ÁREA ENCARGADA:
Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.5.5. Programa de audiencias publicas.									
INDICADORES									
Factor Relevante (Objetivos Internos)	Factor Relevante (Unidad de Medida)	Indicador	Fórmula	Frecuencia	Línea Base	Metas programadas	Fuentes de Información	Medios de Verificación	Supuesto Factores Externos
FIN									
PROPOSITO									
COMPONENTES									
INDICADORES									
Nombre	Factor Relevante (Unidad de Medida)	Indicador	Fórmula	Frecuencia	Línea Base	Metas programadas	Fuentes de Información	Medios de Verificación	Presupuesto Asignado
ACTIVIDADES									
Este programa no es susceptible de ser medido solo se asigna el presupuesto necesario para su desarrollo									45,609.29

V.B.

PROF. INGRID CHÁN ACOSTA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ENCARGADOS ASIGNADOS:

Etorna Rocío Aldana y Montero
NOMBRE Y FIRMA

Freddy Vega A
NOMBRE Y FIRMA

Roberto Valente Alvarado
NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

Freddy Vega A



PETO SEGURO

GOBIERNO DE CALIDAD Y JUSTICIA

H. AYUNTAMIENTO DE PETO
TESORERÍA MUNICIPAL

Programa Medición Continua

OBJETIVO:

1) Dar seguimiento a las acciones del Ayuntamiento a fin de medir sus resultados y el impacto generado por las mismas, pudiendo incluso corregir aquellas fallidas y mejorar áreas de oportunidad.

DESCRIPCIÓN:

1) Programa transversal cuyo fin radica en seguir de forma cercana las acciones gubernamentales para con información obtener los mejores resultados de las mismas.

ACCIONES:

1) Continuar con el sistema de medición por resultados, para el municipio de Peto, Yucatán.

ÁREA ENCARGADA:

Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.5.6. Programa de medición continua.									
INDICADORES									
Objetivo Necesario (Objetivos Internos)	Factor Relevante (Cantidad de Medida)	Indicador	Fórmula	Frecuencia	Línea Base	Metas de programa	Fuentes de Información	Método de Validación	Supuesto Factores Externos
FIN									
PROPÓSITO									
COMPONENTES									
INDICADORES									
Nombre	Factor Relevante (Cantidad de Medida)	Indicador	Fórmula	Frecuencia	Línea Base	Metas de programa	Fuentes de Información	Método de Validación	Presupuesto Asignado
ACTIVIDADES									361,024.88
Este programa no es susceptible de ser medido solo se asigna el presupuesto necesario para su desarrollo									

Freddy Vega D

V.B.

PROF. IGNACIO CRUZ ACOSTA

ENCARGADOS ASIGNADOS:



PETO SEGURO

GOBIERNO DE CALIDAD Y JUSTICIA

H. AYUNTAMIENTO DE PETO
TESORERÍA MUNICIPAL
2007-2015 PERIODO VIGENTE

Programa

Mejora y Reforzamiento de la Seguridad Pública Municipal

OBJETIVO:

- 1) Lograr mantener los bajos niveles delincuenciales en el municipio de Peto, y reforzar la capacitación policial entre los elementos de la Dirección de Seguridad Pública para que brinden un servicio eficiente y de calidad a los ciudadanos.

DESCRIPCIÓN:

- 1) Programa con enfoque social y responsable que busca reforzar y mantener la seguridad pública en nuestro municipio.

ACCIONES:

- 1) Gestionar ante las dependencias de Seguridad Pública estatal y federal, la impartición de cursos de capacitación policial para los elementos de la Dirección de Seguridad Pública del municipio de Peto.
- 2) Gestionar recursos ordinarios y extraordinarios para equipar con mayor y mejor equipo policiaco a la Dirección de Seguridad Pública del municipio de Peto.
- 3) Aplicar recursos propios y/o gestionados, para contratar más elementos policiacos con los que se alcance una mayor cobertura de vigilancia y atención en zonas de mayor lejanía de la cabecera municipal.

ÁREA ENCARGADA:

- 1) Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

Freddy Vega A

3.5.7. Programa de mejora y reforzamiento de la Seguridad Pública municipal.

Resumen Narrativo (Objetivos, Indicados)	INDICADORES				Línea Base	Metas programadas	Fuentes de Información	Medios de Verificación	Supuesto Factores Externos
	Factor Relevante (Unidad de Medida)	Indicador	Fórmula	Frecuencia					
FIN									
Alta calidad de vida.	Índice de rezago social.	CONEVAL	LA APLICADA POR EL CONEVAL	Quinquenal	CONEVAL	10%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.	
PROPOSITO									
Bajo índice de rezago social.	Índice de rezago social.	CONEVAL	LA APLICADA POR EL CONEVAL	Quinquenal	CONEVAL	10%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.	
COMPONENTES									
Peto Seguro. Gobierno de Calidad y Justicia.	Población económicamente activa ocupada	% de la población económicamente activa ocupada	(Población económicamente activa ocupada)/(Total de la población económicamente activa)*100	Anual	Sin línea base	50%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.	

[Handwritten signature]


[Handwritten signature] *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*


Número	INDICADORES				Línea Base	Método de Medición	Fuentes de Información	Método de Verificación	Presupuesto Asegurado
	Indicador	Objetivo	Fórmula	Frecuencia					
ACTIVIDADES									
3.5.7. Programa de mejora y reforzamiento de la Seguridad Pública municipal.	Población en general del municipio de Peto	Cantidad de recursos aplicados para contratar más elementos policiacos con los que se alcance una mayor cobertura de vigilancia y atención en zonas de mayor lejanía de la cabecera municipal.	(Cantidad de recursos aplicados para contratar más elementos policiacos con los que se alcance una mayor cobertura de vigilancia y atención en zonas de mayor lejanía de la cabecera municipal/Total de elementos policiacos en el municipio)*100	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos.	Informes de Gobierno Municipales	7,521,630.38


V.B.



 PROF. HIGINIO CHAM ACOSTA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

ENCARGADOS ASIGNADOS:


 ARIEL ALONSO SANCHEZ SANCHEZ


 WILLIAM RAFAEL PINA ACERRILLO


 WALTER JESUS GÓNGORA SANCHEZ


 OLAVO REY CAS POOT




 No




Freddy Vega N







